

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Lo que debe explicarse con toda sinceridad al pueblo

Hora es ya de acabar con ciertos tópicos, con ciertas dudas, es más, con ciertos problemas, que, en el campo de la actualidad política y social, se plantean hoy, tanto por parte de políticos como por parte de los ciudadanos más alejados de estas cuestiones.

Uno de los que más destaca, uno de los que forman el centro de atracción de las miradas de todos los españoles, y al cual me voy a referir directamente, es la cuestión palpitante, hartamente traída y llevada ya por todos, del ambiente y todos los momentos de la vida social, cultural, religiosa, etc., de España.

Llegando por encima de todas las asperezas que presenta este delicado asunto, al dominio y alcance de las más vulgares opiniones, a veces desacertadas y hasta chocarreas, no podemos contenernos de coger la pluma para pretender, como digo más arriba, con un esfuerzo, que no por poco efectivo ha de resultar menos explicable y justificado, acabar con esas trivialidades—(para algunos son problemas de alta trascendencia)—que constituyen, hoy por hoy, la opinión acerca de la República, su acción, su base y sus relaciones con la táctica política de ciertos partidos, que, en este respecto, constituyen el más incontrovertible acierto de una política que, más que política, es acción católica, española y social.

Lo que más entraña a este asunto es, precisamente, una gran ignorancia; ignorancia que, aliada con el más profundo sectarismo, con el más horrible envenenamiento de sentimientos y creencias, hace traer, mezcladas con algunas que a fuer de sabihondas tan solo dejan entrever cierto aroma pedantesco, ideas por demás cursis, descabadas, injustificables en todo orden científico, político o moral, y, por añadidura, antiguas, exóticas y desprovistas no tan solo de sentido cristiano, sino hasta racional.

Esta ignorancia, con el desequilibrio perpetrado en el fondo de las conciencias por la carencia de ideas fundamentales y la influencia de teorías utópicas, hace dejar de ver las cosas por el camino natural y pasar del juicio recto y sereno a hacer del objeto de nuestro examen no ya un fin al que dirigimos nuestra opinión, sino una opinión a la que dirigimos nuestro fin. Y así es como llegamos a la realidad de las cosas, y así es también como se presenta, ante los ojos de los españoles, la cuestión de República; para unos como una forma de Gobierno; para otros, como forma de Gobierno es lo de menos, únicamente encierra de importancia cuanto de sectaria, anticristiana y pagana pueda contener. Pero, alejados de este ambiente de pasión y sectarismo, aferrados únicamente a cuanto de eterno y tradicional encierra la idea de las formas de Gobierno en la política, los que poseemos como blasón de nuestro pensamiento, el sentido de nuestra fe, hemos de considerar las cosas desde un punto de vista muy distinto y hemos de rebatir la opinión de los que

trastornan el orden natural para mera satisfacción, no de intereses políticos exclusivamente considerados, sino para satisfacción de un odio mortal, de una ignorancia atrevida, de un despecho y de una insubordinación no contra esta o aquella manera de pensar, sino contra los designios de Dios impuestos a los destinos del Mundo.

¿Podremos ahora aclarar el estado de cosas a la sola luz de un raciocinio aunque solo sea neutral? Creo que sí. Veamos:

La República como entendemos los católicos cuando de ella hablamos, no es más que una forma de Gobierno, distinta de la Monarquía, principalmente en su figura central, en el Jefe del Estado, que en la una es Monarca y en la otra Presidente; pero en cuanto a otras manifestaciones constitucionales, teóricamente considerada, la República debía tener las mismas facilidades y seguridades que la Monarquía para con los católicos, puesto que así explícitamente, no hay en la definición de aquella ninguna cláusula o expresión que la indique como enemiga de tal o cual idea religiosa o social.

Otra cosa es, desde luego, si empezamos a plantear, no solo ya esta cuestión como diferencias entre República y Monarquía, así considerada, sino que, además, añadimos a la de República la palabra "democrática". Entonces ya varia

el aspecto, y, más cuanto más calificativos fuéramos añadiendo a una o ambas palabras primeras; pudiendo llegar de tal manera a las conclusiones de que puede existir una República muy perseguidora de los católicos y una Monarquía que se compenetrara con el espíritu de estos, y viceversa.

Así puestos, ¿se puede presentar ante el católico, ahora, la duda entre aceptar tal o cual forma de Gobierno? Creo que no.

Atendiendo solamente al punto

de vista del respeto a la Iglesia Católica, tan buena, tan aceptable es, o debía ser, la República como la Monarquía. Pero suele ocurrir, y en España siempre ha sido así, que bajo el nombre de República se han cometido las más bárbaras agresiones a los católicos; que, bajo el hecho de cambiar las formas de Gobierno, se ha cambiado o se ha intentado cambiar, además, toda la organización social, todo el espíritu religioso, y, no solo esto, ¡colmo de disparates!, se ha pre-



UN GRUPO ANIMADO

He aquí a Valentín Parera y su mujer, Grace Moore, acompañados de Michael Forner y Gloria Swanson, ensayando una canción para el próximo film.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

El fracaso de la imposición facciosa

No recordamos si fué el periódico "La Flaca", o "La Gorda", pero sí que uno de ellos—y la cosa no tiene tanta importancia que obligue a la evacuación de la cita—, el que, cuando ya se había votado por las Cortes la candidatura del Duque de Aosta para el Trono de España escribió, en letras de a cuarta, una semana y otra, estas palabras: "No vendrá, no vendrá, no vendrá". Y como aconteció que, sin embargo de aquellas rotundas y repetidas afirmaciones, D. Amadeo llegó a España, el mismo periódico, con iguales letras grandes y negras escribió: "¡Pues vino, vino y vino!".

Nos ha hecho recordar la anécdota la conducta de nuestros extremistas del socialismo, del comunismo y del anarquismo, los cuales, desde que se anunció el Congreso de las Juventudes de Acción Popular, han venido diciendo que el acto final del mismo, el del Escorial, por ellos calificado arbitrariamente de fascista, no se celebraría; y no porque no lo consintieran interpretando bien o mal la ley, el Gobierno y las autoridades, sino porque ellos lo impedirían.

Cierto que para lograr ese su propósito faccioso han hecho todo lo que han podido; lo primero una campaña de Prensa y de tribuna cuajada de embustes para desnaturalizar la significación del acto; después, o al mismo tiempo, una serie de hechos terroristas para amedrentar a quienes habían de participar en él, llegando incluso al asesinato; y, últimamente, y muy a última hora para sorprender como esos felinos que se ocultan y permanecen agazapados para caer sobre sus víctimas, el conato de huelga general revolucionaria en la cual todos colaboran y de la cual ninguno se hace responsable; huelga desde luego fracasada no obstante la sorpresa, porque los servicios que trataron de impedir estuvieron perturbados, más no totalmente interrumpidos.

Sea de ello lo que se quiera, lo cierto es que el acto del Escorial se realizó tal y como sus organizadores se habían propuesto que se celebrara; que las Juventudes de Acción Popular dieron un gran ejemplo de entusiasmo y de disciplina, y que los señores Valiente y Gil Robles pronunciaron elo-

cuos y sendos discursos para felicitar a todos y felicitarse por el acto brillante del Congreso que abre los más luminosos horizontes para Acción Popular; es decir, que frente a las rotundas afirmaciones de "Las Gordas" o "Las Flacas" del socialismo, del comunismo y del anarquismo: "¡No se celebrará, no se celebrará, no se celebrará!", la realidad está ahí diciendo, o más bien gritando clamorosamente, con el clamor que levantan los vítores patrióticos de tantos millares de jóvenes: "¡Pues se ha celebrado, se ha celebrado y se ha celebrado!".

Mucho nos duele que las agresiones del extremismo izquierdista hayan causado víctimas; y muy de lamentar es que de los acuerdos fuera de toda razón y de toda ley de aquel se hayan seguido perjuicios a la industria y molestias al vecindario; pero hemos de congratularnos por el fracaso del intento de la imposición facciosa, pequeña anticipación de lo que sería España si fuese un hecho la Dictadura del proletariado.

PATRICIO

Madrid, Mayo de 1934.

tendido, como lo hizo hace poco tiempo un gobernante sin alma, cuyo solo recuerdo trae lágrimas a los ojos e indignación al corazón, cambiar por completo la conciencia religiosa de la masa del país, arrancar a sangre y fuego, las más profundas raigambres del catolicismo que impera aún y cada vez con más fuerzas en el corazón de los españoles.

Por eso, cuando, dentro de la República, hay gobernantes más conscientes de sus deberes que rehabilitan el honor mancillado y que cierran las heridas que el odio y la falacia revolucionaria han inferido a la nación, los envenenados, los engañados, los que todavía no han comprendido, por ignorancia o mala fe, se revuelven contra el Gobierno y dicen que esto ya no se puede llamar República.

Por eso, también, cuando parece que se acerca la hora de incorporarse a la vida política del Gobierno, partidos que llevan ante todo el nombre de católicos y que, por consiguiente, se llaman de orden, partidos que están dispuestos a colaborar con la República, aún cuando en realidad y nominalmente son neutrales, es decir ni republicanos ni monárquicos; pero que aceptan cualquier forma de Gobierno con tal que, por encima de toda idea sectaria y particularista, vaya el nombre de la Patria y, por encima del nombre de la Patria, el nombre de Dios; los envenenados, los corrompidos, los engañados, se levantan también y dicen que de esa forma ya no será República; pues ellos en su ignorancia creen que una República así poco o nada se diferencia de una Monarquía.

¿Entonces, qué queréis? Ocurre preguntarse. Lo mismo os debe dar a vosotros, que lo que odiáis no es a la Monarquía sino a la Iglesia, a los católicos, al orden, a la autoridad; en fin, que lo que haya sea República u otra cosa cualquiera. Con tal que la libertad sea libertinaje; con tal que no oigáis por doquier el nombre de Dios; con tal que no veáis un solo templo; ni el signo de nuestra Cruz traiga a vosotros el más mínimo vestigio de cristiandad; con tal que no haya ni autoridad ni orden, estaréis contentos y lo mismo os dará que vuestra nación se llame ante las demás República o Monarquía, lo mismo os dará que en la capital haya un Presidente o un Monarca. ¿No es esto? Que conteste el pueblo, es decir, no el pueblo que está engañado, no el pueblo que está dormido, sino esos "intelectuales" que pretenden inculcar ideas salvadoras, esos parlanchines que, en mitinescas peroratas, pretenden remover los fondos y la cumbre de la sociedad.

Que os expliquen ellos, españoles sensatos y humildes que no sabéis a donde os llevan, que os expliquen, ellos que pretenden saber, ellos que, por tener "ciencia" no es posible que estén engañados, que expliquen lo que es una República y lo que es una Monarquía.

K. Wer. NICOLA

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934

De interés para nuestra Agricultura de exportación

Comercialización de los productos agrícolas

Insertamos a continuación, por estimar que deben ser conocidas y difundidas entre los elementos agrícolas de nuestro país, las ideas que contiene el presente artículo del competente e ilustre director de la importante Revista "El Cultivador Moderno", don Raúl M. Mir:

Está en la conciencia de muchos que el encarecimiento de las subsistencias y aún, que el motivo que priva al productor obtener de sus cosechas el premio que le corresponde por sus desvelos y esfuerzos, hállese íntimamente relacionado con el aumento progresivo y desmesurado de intermediarios entre el agricultor y el consumidor. (1).

Se han propuesto distintas formas con el fin de facilitar al agricultor la salida y venta en condiciones justas de lo que rinden sus cultivos, conviniéndose que uno de los más prácticos y eficaces ha de ser la creación de organismos en los centros de gran consumo, que permitan llegar a la venta al detall y al contado directo con el consumidor.

La comercialización de los productos de la tierra por el mismo agricultor es objeto de preocupación de estudiosos economistas que se interesan por la suerte de las clases agrícolas. En un libro aparecido recientemente con el título "Problemas agrícolas", escrito por los señores Póher y Toxte, el primero inspector principal de los servicios comerciales de la Compañía de ferrocarriles de París a Orleans, en colaboración con su ayudante, dedican a estos asuntos particular atención, a la par que se intenta sacar de su habitual apatía a los productores, demostrándoles que muchos de sus lamentos obedecen en gran parte a su indiferencia en cuanto a dar solución a la más importante modalidad del proceso de sus actividades, como son las relaciones con la venta y liquidación de sus cosechas para convertirlas en moneda contante y sonante.

En el capítulo "Agricultura y Comercio" se emiten ideas que a nuestro juicio sería de suma conveniencia adquirieran máxima difusión entre las clases a quienes importa en sumo grado las conozcan.

Se llama la atención del mundo agrícola sobre el hecho de que antes de la guerra ya se había preconizado la conveniencia de comercializar los productos del agro y la necesidad de dar a los agricultores una educación apropiada en lo concerniente a las cuestiones de venta, por ser un complemento indispensable de la instrucción en el arte de producir.

Se pregunta, ¿a qué conduce aplicar las reglas más perfectas de cultivo si se ha de quedar supeditado a la merced y disposición de los compradores, frecuentemente poco escrupulosos, o bien hallarse ya, al intentar enajenar las producciones, en falsa posición con cosechas inadaptables a las nece-

sidades de los mercados consumidores?

¿No es la venta el resultado final de todo el esfuerzo desplegado por el agricultor?

Tres nociones elementales, base de toda producción organizada, apenas han rozado las mentalidades del rústico y su penetración en la campaña es apenas perceptible. En hacerlas conocer y apreciar tienen las asociaciones agrícolas un extenso campo por explotar.

Se da el caso de que si en lo relativo a la compra de abonos, semillas, maquinaria y en la elaboración en común de determinados productos, la organización cooperativa ha adquirido evidente empuje en un corto período de tiempo, no ha gozado de igual suerte en cuanto a las ventas directas al consumidor y es precisamente aquí donde la cooperación puede dar los mejores frutos. Es de notar que la venta en común se ofrece como consecuencia lógica y natural de la asociación profesional y que se impone tanto más cuanto es mayor la impotencia que adquieren las producciones y más amplitud alcanzan las organizaciones comerciales. Hay que hacerse cargo de lo fatal que es al agricultor el aislamiento, sin informaciones suficientes de la marcha y tendencia de los mercados, de sus necesidades y de lo que es mayormente solicitado y estimado por los consumidores, particularidades todas cuyo desconocimiento es causa principal de los daños que aquejan al agricultor. En ambio, una colectividad de organismos creada especialmente para la venta de sus productos en común ha de darles ventajas seguras, sobre todo si como marcas especiales puede dar al consumidor garantías sobre legitimidad y autenticidad, procedencia, acompañadas con la buena presentación, embalaje y aspecto atrayente de las mercancías.

Siguiendo estas pautas, agricultores de países determinados gozan de preponderancia envidiable en muchos mercados. Es de lamentar que en el terreno comercial las agrupaciones de agricultores sean, en lo que respecta a este particular, tan limitadas, y es más de sentir cuando por ejemplo, en lo relativo a los vinos, se sufren las consecuencias de crisis penosas al pretender darles salida y cuando las asociaciones de viticultores han llegado a organizarse y vinificar en común. Lamentable es que dejen de hacerlo para la venta al detall y cedan al intermediario que desempeña el papel más provechoso de entenderse directamente con el consumidor.

Se dirá que no escasean los ejemplos de Cooperativas o Sindicatos de ventas, que fueron al fracaso sin hacer sentir los beneficios que al fundarse hicieron concebir; pero hay que advertir que las faltas no son imputables en la mayoría de casos a los organismos en sí mismo, sino a la carencia de espíritu de disciplina, a la ineptitud y también a diferencias o insuficiente intervención en la vigilancia de los asociados en las operaciones comerciales.

Con todo y los lunares que en oposición a las Cooperativas de venta cabe aducir, superan los ejemplos de organismos de la se-

ñalada índole que vienen actuando con fortuna en distintos países y que han logrado eliminar a intermediarios inútiles y parasitarios y hacer que los consumidores entraran en contacto directo con el productor, con evidentes ventajas para unos y otros.

En cuanto a la forma de crear Cooperativas de venta, una orientación se dibujó en el primer Congreso Internacional de frutas y primores, dando preferencia, sobre la creación de Cooperativas, a inteligenciarse con sociedades comerciales de intereses colectivos, con sociedades de participación, etc.

Se recomendaba que tales agrupaciones se federaran entre sí a base de la naturaleza de los productos y sobre todo para representar en los países extranjeros los intereses colectivos y los de la defensa de los productos.

Una realización en este sentido recientemente la ha obtenido la Sociedad de Agricultores de Francia, creando en su seno el Comité permanente de exportaciones agrícolas.

Con el libro de Póher y Toxte queda estimulado el anhelo de solucionar un problema de tanto interés como es el de facilitar la venta compensadora de las producciones agrícolas. El ejemplo ha de ser el factor que en mayor grado ha de contribuir a resolver el problema. Y así se tiene el de que, si las producciones frutales y hortalizas

de Nueva Zelanda, de Africa del Sur, de la Colombia británica, de Palestina, de Grecia, de Italia, de Holanda, etc., han hallado mercados sólidos y ventajosos en todo el Mundo, deben atribuirlo al funcionamiento de las poderosas asociaciones de venta fundadas por los mismos agricultores. Y en este mismo aspecto se presenta la de los productores de café del Brasil y de Venezuela. Y son estos los que, para ganar clientela, fundan en las más populosas urbes y en los más elegantes barrios, lujosos y aparatosos establecimientos, donde se sirve el café a los que a estos lugares concurren.

Y acude preguntar: si para el café se han agudizado semejantes recursos ¿qué motivo existe para dudar que pueden dar sus resultados en la venta de vinos de marca y de otros productos de índole parecida?

Sea como sea y juzgue cada cual como le plazca, hay que convenir que se impone el estudio de la venta directa de los frutos de la tierra a los que los consumen. De la acertada solución de este problema depende casi en absoluto la suerte y el porvenir de los agricultores. Son

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

éstos, por lo tanto, los que en primer termino deben esforzarse en resolverlo.

Raúl M. MIR.

Es indudable que las anteriores orientaciones, si con la debida comprensión fueran recogidas y aplicadas ordenadamente por predominantes sectores agrícolas de nuestro país, darían la única adecuada solución a nuestra actual crisis económica rural, pensando conscientemente que del mismo modo que en nuestros mercados de exportación, donde quiera que hay un puesto de venta de naranjas, lo especula un valenciano, los de plátanos y tomates canarios, no deben escapar de la acción inmediata de los isleños, formando para ello previamente, las entidades interesadas en el negocio, un plantel de jóvenes adiestrados en la venta directa de la producción agrícola regional.

El aceleramiento en la implantación de estos métodos contribuiría, indudablemente a que en breve plazo se revalorizasen nuestros productos agrícolas y se aminorase la actual crisis, debida, más que nada, a nuestra incomprensible desorganización.

Hora es ya de que todos los que tienen que oír, oigan, conservando y acrecentando el antiguo bienestar que la pródiga naturaleza nos brinda.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

¡Aquí, Tenerife! ¡Estación E. A. J. 43!

Con toda seguridad, tanto aquel que posea un aparato receptor como el que sin tenerlo en su poder haya oído gozando de las delicias de la radio, lo que ha servido para título de esta información, desconocerá en su mayoría la importancia que tiene.

Inaugura oficialmente su Emisora el Radio Club Tenerife, y nunca mejor ocasión para brindar a nuestros lectores las varias peripecias que unos cuantos hombres, logrando vencer todas las dificultades que en su camino hallaron, lograron, por fin, culminar su obra con la alegría de ver "su" Emisora, y que ha de ser en lo sucesivo de todos, en marcha, la cual, y por mediación de su micrófono, mejor que por cualquier otro medio, llevará el nombre de Tenerife a lugares donde hasta la fecha pueda desconocerse.

Por lo tanto, hénos aquí sopor-tando los setenta y cuatro escalones que separan al local donde está instalada la Emisora, para, con la ayuda de las personas que allí comparten las satisfacciones y sabores que la empresa haya dado, dar a conocer el principio y marcha de esta sociedad.

Llegamos al piso. Una placa en la puerta, que reza lo siguiente: Radio Club Tenerife, E. A. J. 43, nos indica que allí hemos de cumplir nuestra misión, y salta a la vista la primer nota simpática. La puerta de la Emisora, abierta de par en par, da paso a toda aquella persona que desee llegar a conocerla.

Pasillo adelante, y en las puertas que a él van vamos leyendo, en sus correspondientes placas, el fin a que están destinadas sus habitaciones. Al final, una habitación donde dos señores, al cuidado de la emisión del día, charlan amigablemente, mientras el disco que está en el aparato emisor deleita a los radio-escuchas.

Amabilidad sin límites de don Juan Labory y el señor Meinke, que eran los señores indicados, y que una vez al corriente de nuestros propósitos nos facilitan parte de lo que a continuación transcribimos.

Principio de lo que es hoy Radio Club

Fué el señor Meinke el que primero montó una Emisora en esta isla. En la finca de Palomo, y por

el año 1927, una Estación de onda media comenzó a lanzar llamadas que fueron recogidas por los escasos receptores que en aquella fecha existían.

Luego, más tarde se trasladó a La Cuesta, y allí montó la E. A. R. F., con la cual ya se comenzaron a dar conciertos diarios, conferencias, noticias, etc., etc., que lograron despertar un poco la afición, pero cuando llegó el momento de la aportación material, no pocos se hicieron atrás, por creer que la empresa que se iba a llevar a cabo era poco menos que irrealizable.

Por fin, y después de vencer las primeras dificultades, se lograron reunir 44 socios, cuya aportación en total de 540 pesetas dió margen para hacer algo, poco, desde luego, pero no lo suficiente para que el ánimo de sus iniciadores decayera un solo momento, sino que, por el contrario, comenzaron sus gestiones con el fin de conseguir que las entidades correspondieran y se dieran cuenta de la importancia que en sentido turístico tenía la empresa, y dieran su apoyo.

Como antes decimos, la empresa fué considerada por algunos como una locura, y hubo que llegar...

Al convencimiento por engaño

Las personas que en aquel entonces estaban al frente del Cabildo Insular de Tenerife oían hablar continuamente de la Emisora y de la conveniencia de prestarle apoyo, por lo que decidieron que se hiciera una prueba. Esta había de hacerse de día, y como debido a la hora la Estación perdía potencia, había el temor que la emisión de-

Consultorio Jurídico - Administrativo

Maximiliano Darías Montesino - Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

(1) Consúltense "Economía rural", por E. Jouzier, de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

fraudara a todos y no dieran importancia.

Pero he aquí que como quiera que aquellos hombres de tesón que estaban al frente del Radio Club no estaban dispuestos a perder la ocasión, lo arreglaron de la siguiente manera:

Me metí el aparato bajo el brazo—nos dice el señor Meinke, con su simpático gracejo hispano alemán—, me vengo a esta capital, lo instaló en una casa de la calle del Barranquillo, y a la hora convenida doy rienda suelta ante el micrófono, dando por resultado que debido a lo cercana de la Emisora de los receptores, salió con una potencia que hubo por el momento quien la catalogó entre las mejores.

Terminó la emisión consiguiendo, en parte, su propósito los organizadores, y por la noche estaba nuevamente la Emisora en su sitio dispuesta a cumplir su labor diaria.

¡Perdón, señor Meinke! Usted me lo contó, pero sin recomendar-me el secreto.

El Radio Club, en marcha

Ya casi puede decirse que se han vencido las primeras dificultades para que los aficionados vieran la necesidad de organizar algo en serio.

Nos vemos en la necesidad de dar una molestia más solicitando la colaboración de otro gran entusiasta, que es don Carlos Rizo, y a él debemos también lo que damos a conocer, aun cuando siempre tuvo la habilidad de quitar importancia a su labor, pero bien conocido de todos, no es necesario que digamos de lo que es capaz hacer donde toma parte.

Se formó la primera directiva y a ella perteneció, como presidente, el que lo es hoy honorario don Eduardo Gálvez. Este señor, aparte de su afición y ser un verdadero técnico en la materia, fué, casi puede decirse, el alma de la empresa, pues por encima de su aportación material puso un cariño digno de un tinerfeño.

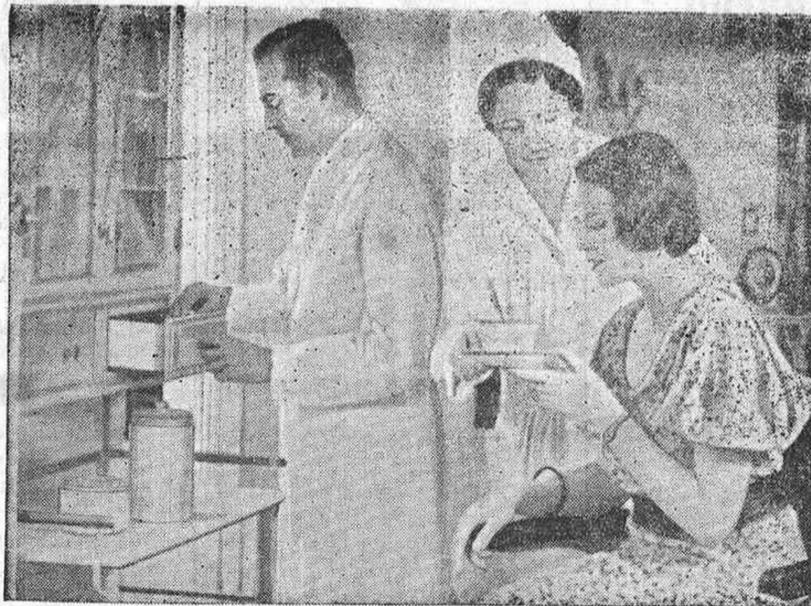
Fuó su labor con el resto de los directivos, callada y solamente de acción, procurando por todos los medios allanar el pésimo camino que a la vida del Radio Club se presentaba, logrando a su salida del citado puesto casi haberlo conseguido, dejando con su actuación una bien cimentada base, donde luego se había de levantar lo que en un principio algunos considerarían como irrealizable.

El Radio Club se impuso en todos los órdenes, destacándose la nota optimista que supone, contra lo corriente, del apoyo de las entidades y autoridades, así como de todas las sociedades y todo aquello que en Tenerife signifique arte.

El Cabildo Insular ha sido casi—bien es verdad que puede decirse que por obligación—, el que con más cariño ha tomado a la empresa, pero no por esto hay que olvidar al Ayuntamiento, Centro de Telégrafos, Compañía Telefónica, etc., etc., que a la más leve indicación de la directiva del Radio Club resolvían favorablemente lo que a su alcance estuviera.

A todos ellos, así como a los innumerables elementos artísticos que han actuado siempre desinteresadamente, hay que hacer esta mención: debe mucho a la Emisora Santa Cruz, lo que hoy vale y significa, no solo siendo orgullo nuestro, sino admiración de extraños.

No puede, desde luego, la E. A. J. 43 llenar las aspiraciones de to-



Para uso en el sillón del dentista

UN FORTICANTE EFICASISIMO PARA EL PACIENTE NERVIOSO Y CANSADO

La labor operativa de larga duración reduce a la fuerza vitalicia, vuelve al paciente intranquilo y hasta irritable, y, en lógica consecuencia, más susceptible al dolor y al miedo. En tales momentos una taza de

OVOMALTINA

viene a nuestra hora, restituye la tranquilidad y quita el nerviosismo, prestando de este modo un servicio al paciente y al médico odontólogo en su difícil tarea.

La OVOMALTINA está siempre dispuesta a servir; no necesita preparación alguna.

do buen tinerfeño, pues esta solamente es oída en el archipiélago y algunos puntos más, sino que, por el contrario, debemos a una trabajar todos a fin de que simultáneamente con esta Estación trabaje también la E. A. 8 A. B., que es la que por su mayor potencia puede darnos a conocer como hasta la fecha nos ha ido haciendo.

Controles recibidos

Con la Estación últimamente citada son innumerables los controles que a diario se recibían de todas partes del Mundo, especialmente de América y Europa.

Es deseo de la directiva, y no podemos dudar que se llevará a la práctica, que esta Estación, una vez cumplidos los trámites correspondientes, vuelva a funcionar.

Desenvolvimiento económico y artístico

Posee actualmente el Radio Club un total aproximado de trescientos veinte socios, cifra bien irrisoria dada la importancia de nuestra capital, y donde, de seguro, tan solo con que cada poseedor de un aparato se diera de alta, no habría que recurrir a implorar la ayuda de nadie, sino que, por el contrario, todos nos beneficiaríamos.

Hablamos ahora, y es él quien nos suministra los datos que darán por terminada esta información, con otro elemento que se ha hecho imprescindible para la vida del Radio Club; es Manuel Ramos, director artístico de la Estación.

No hay artísta, conjunto, personalidad, en fin, algo que represente

sente cultura y que visite nuestra isla, que no reciba el asedio de Ramos, a fin de que presten su concurso avalando con su colaboración el corto pero brillante historial de la Emisora.

Ante el micrófono del Radio Club Tenerife han desfilado tantas personalidades, tanto en el orden artístico, cultural como literario, que casi es atrevimiento el citar algunas, porque las restantes se sentirían olvidadas.

¿Quién no recuerda la brillante emisión donde el trío argentino Irusta, Fugasot y Demare tomaron parte? ¿Acaso no está latente en los aficionados las dos noches de placer que nos brindara la simpatía de Planas al frente de los suyos? ¿Y el pianista Garreta, el tenor Marqués Marchi, etc., etc.?

Y si llegado el momento tenemos que nombrar a los de casa, la verdad lo hacemos con cierto reparo, pues son tantos, puesto que no solo la cooperación espontánea sino al que se le ha solicitado ayuda la brindara, que sería una injusticia imperdonable hacer ninguna omisión.

El Trio Vasco, el Ateneo de La Laguna—este, principalmente en su homenaje al Padre Anchieta—, elementos de la talla de Victoria Carvajal, señora Díaz de Gómez Landerero, Maruja Ara, León Villaverde, Terol, la simpática Amor Lozano, el gran pianista García de Paredes, Carmelo Cabral, Lecuona, Arnay, Julio Lorenzo, Honorio González, Torres Romero y otros muchos, así como todas las agrupaciones artísticas, orfeones, orquestinas y todo lo que en Tenerife ha actuado en público, han ido luego a desfilar por el micrófono del Radio Club.

Tres años de incesante labor, donde sin menguar en lo más mínimo la labor de todos, destaca el entusiasmo de Ramos y Victoriano Francés, a los cuales recientemente se les rindió el homenaje de admiración y agradecimiento a que se habían hecho acreedores.

Primer concierto extraordinario
Estando aun la Estación emisora

instalada en La Cuesta, se celebró el primer concierto extraordinario a cargo del guitarrista señor Osorio, hoy director de la Banda municipal de Güimar, y el profesor de flauta de la Banda de esta capital señor La Rosa.

Este primer concierto tuvo tal éxito que a insistencia de los radio-escuchas hubo de repetirse.

Como detalle curioso de esa emisión hemos de decir que, debido a las imperfecciones que en aquel tiempo tenía la Emisora, y debido a las vibraciones que daba el micrófono, hubo que taparlo con un pañuelo.

¿Quién había de decir en aquel tiempo, que esos hombres que estaban al frente de aquello tendrían el formidable salón de conciertos con que cuenta en la actualidad la E. A. J. 43!

Quienes han estado al frente del Radio Club

Primeramente, y como ya hemos anotado, ocupó la primer presidencia don Eduardo Gálvez, hoy presidente honorario, sucediéndole en el cargo los señores don Teófilo del Peral, don Rogelio García Talavera y el actual don José Artego y Vidal, todos ellos desarrollando desde su puesto y en completa armonía con los restantes una labor fructífera.

No hemos de terminar este apartado sin dedicar un recuerdo al ya citado don Rogelio García Talavera, con cuya pérdida, llorada por todos, perdía el Radio Club uno de sus más firmes puntales, y que, por suerte, pudo llenar el hueco el entusiasmo de los que quedaban.

Hemos reseñado, aunque no con la importancia que se merece, todo lo que de interés podía interesar acerca del Radio Club, prometiendo en una nueva información dar a conocer a nuestros lectores la vida interior de esta sociedad, por la que todo aquel que sea tinerfeño debe mirar como cosa propia.

Antonio DELGADO.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Función eucarística

El día 10 del actual mes fué día de júbilo para esta parroquia, no solo por ser día de la Ascensión del Señor que, por sí solo, es bastante glorioso, sino por la solemne Comunión de los niños de ambos sexos que en tal día tuvo lugar, con bastante entusiasmo y crecido número, que excedió al de años anteriores.

Desde el comienzo de la Cuaresma, las señoras y señoritas que forman la Asociación catequística de esta parroquia vienen trabajando con gran entusiasmo para tan grandioso acto. Y, al efecto, todas las tardes, varios grupos de catequistas se trasladaban a los barrios de las Aguas y Santa Catalina, para instruir a los pequeños. En el pago del Rosario cumplían esta misión las catequistas de dicho pago, y el fruto de tan benemérita labor se recogió en el día de la Ascensión.

A las ocho y media de la mañana, el celoso párroco celebró una Misa rezada para consagrar las Formas que habían de servir de alimento espiritual para tantos niños que, ansiosos esperaban el feliz momento de albergar a Jesús Sacramentado en sus tiernos e inocentes corazones. Momentos antes de acercarse a la Sagrada Mesa, todos los niños entonan el precioso Motete de "¡Vamos, niños, al Sagrario!" el cual terminado, el párroco, visiblemente emocionado, dirige un pequeño y sentido fervorín, haciendo resaltar la importancia de la Catequesis e invitando a todos los que sientan entusiasmo y amor por la obra de Jesús que den sus nombres y se inscriban en la Asociación catequística.

Durante la Comunión los niños cantaron diversas composiciones alusivas al acto. Terminada la Misa, dicho párroco bendijo e impuso a todos la Medalla Milagrosa, y luego, a hombros de los citados niños, se llevó, procesionalmente por el interior del templo, una pequeña Imagen del Niño Jesús, como modelo de todos los niños. Durante la procesión cantaron con bastante afinación los ya repetidos niños, acto que resultó bastante emocionante.

Después, dirigidos por las catequistas, los niños dieron gracias a Dios por el beneficio inmenso que les había dispensado de venir a enseñorearse de sus almas y de todo su ser para poder decir con el Apóstol: "¡No vivo yo, sino quien vive en mí es Cristo!"

Salen de la iglesia en correcta formación y se dirigen a la casa de la presidenta, doña Teresa Cedrés, la que tenía preparado en la amplia terraza de su casa un abundante y suculento desayuno, que fué servido por todas las demás cooperadoras en la enseñanza de la Doctrina, reinando entre los pequeños el mayor entusiasmo, como es natural.

Luego se sortearon entre todos varios objetos, y, además, a los de primera Comunión se les dió una aleluya como recuerdo de la festividad. Se dieron entusiastas vivas y termina la fiesta con la mayor alegría.

¡Que Dios Nuestro Señor bendiga tan hermosa obra y recompense a todas las que han tomado parte en la Catequesis, cuyos nombres no cito por no incurrir en alguna omisión involuntaria!—X.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Día 4.—Viernes GARTAVON	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
" 8.—Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 11.—Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
" 15.—Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 21.—Lunes ALCA	Glasgow via Las Palmas.
" 22.—Martes ALONDRA	Liverpool directo.
Mayo 1 Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

MEJORES FULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONFERENCIA DEL DR. STEIN

Los cantos populares extranjeros

Con una extraordinaria concurrencia de público se celebró el miércoles último, por la noche, en el Instituto Pérez Galdós, de Las Palmas, la anunciada conferencia del musicólogo Dr. Richard H. Stein, sobre "Cantos populares extranjeros".

Después de una breve presentación del director del Centro, el Dr. Stein inició su documentada disertación.

Mencionó los primeros brotes de la música inglesa—por los tiempos de Shakespeare—que constituyó en la época algo esencial de la vida, siendo las mansiones teatro de recitales de himnos religiosos, cantos de amor, canciones de casa y baladas. Se refirió luego a la pérdida de la tradición sana, con la llegada a Alemania del compositor Handel, ocurriendo en España algo parecido con la introducción de la ópera italiana.

Entra luego en el análisis de las composiciones nacionales inglesas, acusando un fondo similar con las alemanas, señalando el caso de que antes de la guerra los himnos nacionales de ambos países tenían la misma melodía. Acusa después la diferencia de sus cantos de amor, de contenido sentimental y apasionado los alemanes, de una emocionante castidad, a veces tímidos y vagamente apasionados los ingleses.

La interesante conferencia fué completada e ilustrada con documentos musicales populares de diferentes siglos, escogidos los más característicos. El Dr. Stein interpretó, con magistral sentido musical ingenuos y dulces cantos de amor, composiciones deliciosamente burlescas, varias de contenido patriótico y algunas de dolorido fondo todas ellas con un dulce sabor viejo y popular.

La culta e interesantísima conferencia fué cerrada con una espontánea y larga ovación, que el Dr. Stein agradece con serena emoción.

Anécdotas

El "Arca de Noé"

Recientemente cenaron en Barcelona los reporteros que hacen información en la Generalidad, en honor de su compañero en la Prensa Luis Almerich, y con motivo de su nombramiento de redactor-jefe de "La Noche".

En una habitación contigua, cenaban asimismo los componentes de la peña "El arca de Noé", formada por todos aquellos que tienen como apellido un nombre de animal.

De forma que estaban allí los Toro, Vaca, León, Ciervo, etc.

Finalizada la cena de los periodistas y estaba ofreciendo el homenaje, en un cálido discurso, Joaquín Montero. De pronto los vecinos del "Arca de Noé" armaron un regular bullicio con gritos de evidente alegría, hasta el punto de que por un momento llegaron a hacer imposible que se oyera la voz de Joaquín Montero.

Quedaron los informadores con el ánimo suspenso y la voluntad cotrariada:

—Pero, ¿qué pasa?—preguntó Costa y Deu.

—Pues nada—le contestó el fotógrafo Segarra—que a lo que veo, ahí al lado han soltado a las fieras.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado 1000.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El concierto extraordinario de esta noche

Con motivo de la inauguración oficial de la Emisora E. A. J. 43, que tendrá lugar hoy, domingo, a las tres de la tarde, la Junta directiva del Radio Club Tenerife ha confeccionado con la desinteresada cooperación de valiosos elementos artísticos de esta capital, otro concierto extraordinario para esta noche y hora de las 21.

El escogido programa es el siguiente:

- "Canto indio"; Rimski-Korsakoff.
- "La Serranía"; Millán.
- Solo de saxofón por el señor Mañero; piano, señor Iceta.
- "El Paño Moruno"; Manuel de Falla.
- "Seguidillas murcianas"; Manuel de Falla.
- "Jota"; Manuel de Falla.
- Tenor, señor Arnay; piano, señor Iceta.
- "Kol-Nidrei"; Max Bruch.
- "Elegía"; Sandré.
- Violoncello, señor Mañero; piano, señor Iceta.
- "Zingaro"; D. Decsel.
- "Barbero de Sevilla", cavatina; Rossini.
- "Golondrinas", caminar; Uzan-disaga.
- Baritono, señor Lecuona; piano, señor Iceta.
- "Cantos típicos", por el señor Arnay.
- "Himno de Riego" y fin de la Emisión.

Con motivo de la audición extraordinaria, que transmitirá esta tarde la Estación del Radio Club

Tenerife, E. A. J. 43, coincidiendo con la inauguración oficial de la misma, la cantidad enorme hoy día de radioescuchas tendrán la satisfacción de oír la voz bellísima del gran liederista ruso Konstantin Sadko.

Este eminente tenor, cuyas excepcionales condiciones de cantante han sido sancionadas por la Prensa de todo el Mundo, se encuentra accidentalmente entre nosotros y actuará en breve en varias localidades de las islas.

Por anticipado expresamos al Radio Club Tenerife nuestra efusiva felicitación por haber conseguido la cooperación de tan eminente cantante para su concierto de hoy, y esperamos que esta popular sociedad, que tan simpática acogida ha tenido entre todas las personas aficionadas a las manifestaciones de Arte, tenga un éxito más que unirá a los muchos que lleva obtenidos de poco tiempo a esta parte.

La directiva del Radio Club Tenerife comunica, por medio de esta nota, a cuantos socios y simpatizantes deseen asistir al "lunch" que con motivo de la inauguración de su nueva Emisora, tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en el Hotel Pino de Oro, pueden hacer sus encargos de tarjetas para asistir al mismo, a sus oficinas en la calle Alvarez de Lugo, 1, teléfono 572.

El precio de la tarjeta es el de seis pesetas.

NECROLOGIA

D. Félix Díaz Beutell

Repentinamente falleció ayer en esta capital el señor don Félix Díaz Beutell, persona de reconocida laboriosidad y celo, quien durante muchos años desarrolló sus actividades en diferentes industrias.

El finado se distinguió en vida por su carácter servicial y por la sencillez de su trato, que unido a una excesiva modestia y a una marcada caballerosidad, hicieron que su persona se granjeara innumerables simpatías y amistades, entre quienes su inesperada muerte ha causado dolorosa sorpresa.

El señor Díaz Beutell era un entusiasta admirador de Tenerife, por cuya prosperidad y engrandecimiento sentía gran entusiasmo.

El sentimiento que ha causado en esta capital la muerte del señor Díaz Beutell se puso de manifiesto con motivo del entierro, cuyo acto se verificó ayer tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo como testimonio del aprecio que en vida se tuvo al finado.

En la comitiva figuraba una numerosa concurrencia, presidiendo el duelo el comandante militar general Salcedo; coronel del regimiento de Infantería, señor Vega y Montes de Oca; teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor González del Peral; don Arturo Ballester; jefe de Intervención Militar, don Enrique Jiménez; el hijo del finado capitán de Infantería, don Félix Díaz, y el comisario de Guerra, don Luis Gómez-Landero y Ballester.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda y demás familia del finado, y en especial a sus hijos el capitán de Infantería don Félix Díaz y don Orlando, y a su hijo político el comisario de Guerra, don Luis Gómez-Landero y Ballester, distinguidos amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia en el justo dolor que en estos momentos les aflige, deseándoles la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Orán, 80 huacales dobles, 1.684 racimos, 245 cestos de tomates.

Para Argel, 501 racimos.

Para Bonne, 325 racimos.

Para Túnez, 80 huacales dobles, 1234 racimos, 209 cestos de tomates.

Para Burdeos, 55 huacales dobles, 412 racimos.

Para Nantes, 110 huacales dobles, 3.678 racimos, 3.152 atados de tomates.

Para Barcelona, 695 huacales dobles (3.678 racimos, 3.152 atados de tomates, 1.353 cestos de tomates.

Para Cádiz, 327 huacales dobles, 791 racimos, 139 atados de tomates, 2.070 cestos de tomates.

Para Alicante, 451 huacales dobles, 401 racimos.

Para Valencia, 105 huacales dobles.

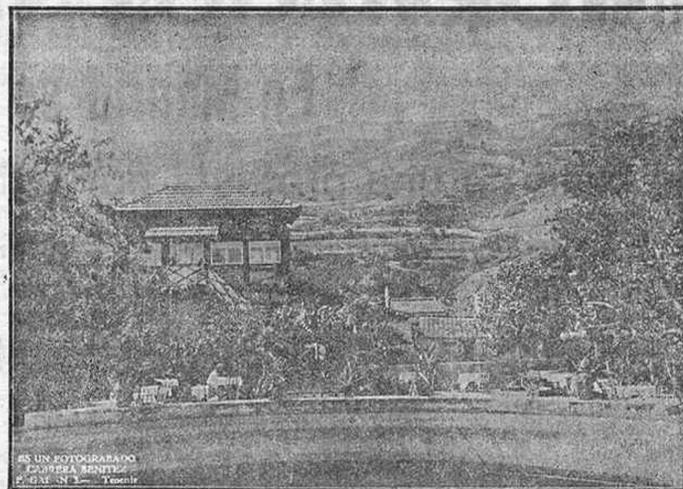
Para Londres, 273 racimos, 350 huacales sencillos, 7.823 atados de tomates, 63.273 cestos de tomates, 5.213 cajitas de tomates, 981 cajas de patatas.

Mayo 11.—Para Marsella, 275 huacales dobles, 4.681 racimos, 400 cestos de tomates.

The - Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO.



LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.—TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES

"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"The - Danzant"

COCINA EXCELENTE.

SERVICIO DE PRIMER ORDEN.

TE COMPLETO: PESETAS, 2'50

Para Cette, 444 huacales dobles, 6.144 racimos.

Para Niza, 3.886 racimos.

Para Casablanca, 424 huacales dobles.

Para Marsella, 4.832 racimos, 2.398 cestos de tomates, 31 cajitas de tomates.

Para Argel, 400 racimos.

Para Liverpool, 165 atados de tomates, 5.940 cestos de tomates, 1.274 cajitas de tomates.

Exportación frutera por Tenerife "Breñas".—Para Londres, 13 huacales dobles, 125 racimos, 489 huacales sencillos, 9.597 atados de tomates, 27.327 cestos de tomates, 198 cajitas de tomates, 111 cajas de patatas.

Mayo 11.—"Ardeola". Para Liverpool, 1 racimo, 394 huacales sencillos, 100 tambores, 2.169 atados de tomates, 14.898 cestos de tomates, 426 cajas de patatas.

"Ciudad de Sevilla".—Para Barcelona, 4.146 huacales dobles, 2.412 racimos, 1.705 atados de tomates, 8.967 cestos de tomates.

Para Palma de Mallorca, 20 huacales dobles.

NOTAS.—Telegrama de nuestra Representación, en Madrid, aconseja se vaya disminuyendo la exportación de tomates a Francia, ya que los mismos hacen competencia a los procedentes de colonias y protectorados franceses, lo que puede dar lugar a que en la confección del nuevo Tratado con la citada nación surjan trabas y dificultades a nuestra exportación del indicado fruto a los puertos franceses.

Si existiese en las islas la Cámara Oficial de Regulación, por la que siempre ha venido propugnando esta Asociación, el tomar la saludable medida que nuestra Representación preconiza sería labor sencillísima y de la mayor eficacia; más como dicha Regulación no ha podido aún alcanzarse, nos dirigimos por este medio a nuestros asociados y a los exportadores en general de tomates, a fin de que sigan aquel consejo de nuestra Representación, en la seguridad de que ello sería tenido muy en cuenta.

Fiestas en el Chorrillo

En honor de San Isidro Labrador

El próximo martes, día 15, y los dos domingos siguientes, se celebrarán solemnísimas fiestas en el Chorrillo, en honor de San Isidro Labrador, según programas publicados.

La preciosa Imagen del Santo, adquirida recientemente, será bendecida el día 15 por el M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico del Obispado, don Ricardo Pereira Díaz, quien predicará también en la Misa solemne.

El sermón del día 20 estará a cargo del M. I. señor Prefecto de Ceremonias, don Eutimio Rojas de Vera; y el del día 27, lo predicará el Vble. beneficiado de la Catedral don Emilio Pagán Asensi.

La Misa será cantada los tres días por el señor mayordomo de dicha ermita, don Manuel Díaz Pacheco.

EN CASA PARTICULAR

se da pensión en confortables habitaciones, esmerado servicio; comidas sanas; sitio inmejorable.

ESPECIALIDAD PARA EXTRANJEROS.

PRECIOS CORRIENTES

Informes, en 12 de Salamanca número 9.

ta en tiempo oportuno al confeccionarse nuevos Tratados.

Obra en nuestro poder recibido de Barcelona, el sello indeleble que se ha de estampar en los certificados de origen de la fruta que se exporte a Francia.

Seguimos con toda actividad otros trámites legales imprescindibles, y tan pronto como hayan sido terminados lo pondremos en conocimiento de nuestros asociados, a fin de que autoricen aquellos certificados en la Administración de Puertos Francos, evitando en dicha forma el visado consular que actualmente se viene exigiendo y los gastos que el mismo lleva anejos.

DE UN ACCIDENTE TAURINO

La nueva operación quirúrgica hecha al «Portugués»

En la mañana de ayer le fué practicada una segunda intervención quirúrgica por el experto cirujano doctor don Juan Rodríguez López, al conocido banderillero Manuel Ferreira ("Portugués"), herido de mucha gravedad en la corrida de toros del día 3 del corriente mes en esta capital.

El señor Rodríguez López, según hemos podido informarnos, ha logrado reparar la uretra, desviando nuevamente la orina por su curso normal.

También nos informamos que es muy posible que dentro de 7 días abandone la cama el "Portugués", que, como es sabido, se encuentra fuera de peligro merced a los excelentes cuidados recibidos durante su estancia en el Sanatorio de aquel ilustre facultativo.

Muy interesante excursión

A la isla de la Madera

Se realizará el próximo mes de Agosto, organizada por la Agencia Camacho's Excursions

La acreditada Agencia Camacho's Excursions organiza para los primeros días del mes de Agosto próximo una interesante excursión a la isla de la Madera, a precios sumamente económicos.

La salida se hará el viernes, 10 de Agosto y se regresará el 17 del mismo mes.

Durante la estancia en aquella isla, los excursionistas se hospedarán en hoteles de primer orden,

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a una de la tarde:

"Todo son nubes", pasodoble; S. José.

"Himno a la Exposición de Valencia"; Serrano.

"Les Yrenges"; Massanet.

"Doña Francisquita", selección; Vives.

"Icod", pasodoble (Canarias); M. Domingo.

EN LA OROTAVA

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución de dicha villa, a las ocho y media de la noche:

"Santander", pasodoble; Soutullo.

"Carifitos", vals; Romero.

"La Granjera de Arlés", fantasía; Rosillo.

"Chateau Margeau", selección; Caballero.

"Encarna la Misterio", foxtrot; Soutullo.

"Pepita Creus", pasodoble; Chovi.

asistirán a diversas jiras, funciones de teatros, fiestas típicas, visitas a las fábricas de azúcar y de cerámica, te-danzant, etc. etc.

El precio más económico de la excursión por persona, incluyendo todos los gastos, es el de 385 pesetas.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En Madrid se declara la huelga general escolar

Se trata de una protesta por haberse clausurado los centros docentes en toda España

Los estudiantes promueven alborotos, causando destrozos y arrojando los muebles a la calle. En algunos sitios los alborotos adquieren gravedad, por mezclarse elementos extraños

El ministro de Instrucción Pública da cuenta de las medidas adoptadas para evitar estos hechos

Hoy llegará a Madrid el coronel Capaz para informar al Gobierno acerca del problema de los límites

En Madrid se desarrollan graves sucesos provocados por los estudiantes

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Madrid 12 14'40.—Esta mañana, a primera hora, los estudiantes afiliados a la F. U. E. declararon la huelga general.

Se atribuye esta actitud a las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, clausurando en toda España los centros escolares, como consecuencia de los sucesos ocurridos en el Instituto de Lope de Vega.

SE PROMUEVEN ALBOROTOS QUE ADQUIEREN GRAVEDAD

Desde la hora de comenzar las clases en los centros universitarios, donde existen estudiantes afiliados a la F. U. E. y a la J. O. N. S. se produjeron alborotos y protestas contra la orden de clausura.

Los alborotos fueron tomando incremento hasta revestir verdaderos caracteres de gravedad.

SE CAUSAN DESTROZOS EN EL MOBILIARIO

En la Escuela de Comercio, situada en el Paseo de Areneros, los estudiantes promovieron disturbios, destrozando gran parte del mobiliario, el cual arrojaron a la calle.

En la Universidad Central también ocurrieron alborotos, destrozando los escolares completamente las aulas números 10 y 20, arrojando a la calle los bancos, mesas, estrados y doseses y cuantos muebles habían en el local, así como también mucho mobiliario de otras aulas y de los pasillos.

Ni el rector ni la Junta de Gobierno pudieron imponer su autoridad para evitar los desórdenes.

Los estudiantes se negaron a salir de la Universidad, pero lo hicieron a las 12 de la mañana, cuando el capitán de las fuerzas de Asalto se presentó en la Universidad, quien les prometió dejarles en libertad para que se trasladaran a sus domicilios.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA SE HACEN DISPAROS

En la Facultad de Medicina, los sucesos han tenido más gravedad, pues parece ser que se mezclaron con los estudiantes elementos extraños.

Estos hicieron unmerosos disparos, a los que tuvo que contestar la fuerza pública.

Hasta estos momentos se desconocen detalles concretos de estos sucesos, como tampoco se sabe si han habido víctimas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS ACERCA DE LA ACTUACION DE LA FUERZA

Madrid 12 18'30.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas se refirió a los sucesos escolares ocurridos últimamente en el Instituto de Lope de Vega.

Dijo que la fuerza pública que acudió al lugar de los sucesos se mantuvo en una actitud de prudencia.

Agregó que la normalidad se ha restablecido en los centros docentes.

Manifestó por último que había sostenido una entrevista con el ministro de Instrucción Pública, con quien cambió impresiones con relación a las medidas que se adoptarían para evitar la repetición de estos hechos.

En un principio se acordó que se practiquen cacheos en los centros docentes.

También trataron de la competencia del juez del Tribunal de menores para entender en los sumarios contra estudiantes que sean menores de 16 años.

MEDIDAS QUE SE ADOPTAN

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta a los periodistas de las medidas que se habían adoptado en relación con los escolares.

Los jefes de los centros de enseñanza evitarán que entren en los locales elementos extraños a los mismos.

Se prohíbe a los escolares que lleven armas.

El hecho de llevarla se considerará como una falta grave.

A los estudiantes que contravenían estas disposiciones se les prohibirá cursar estudios en los centros oficiales en España.

Los directores de los centros docentes darán cuenta al Ministerio de los escolares que incurran en sanción.

Noticias de Cataluña

EL BOXEADOR UZCUDUN EN LA GENERALIDAD

Madrid 12 18'30.—De Barcelona comunican que el presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió al boxeador vasco Paulino Uzcudun, quien en breve tomará parte en un match.

COMIDA A BORDO DE UN ACORAZADO

El señor Companys obsequiará con una comida al embajador del Japón a bordo del acorazado "Jaime I", la cual se servirá el martes próximo.

EL SR. MARCH, EN BARCELONA

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a Barcelona el diputado, don Juan March.

ASALTO A UNA FABRICA

Durante la madrugada última 3 desconocidos asaltaron una fábrica.

Los atracadores maniataron a 2 serenos, a los cuales encerraron.

Después violentaron la caja de caudales, apoderándose de 900 pesetas, con las cuales huyeron.

ROBO DE UN TAXI

En Barcelona, unos desconocidos atracaron al chófer Clemente Hellin, robándole también el taxi.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



EL SEÑOR

D. José de Ponte y Llarena

Falleció el día 8 de Mayo, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

Sus hijos, doña Armanda, doña Ester y don José (ausentes); su madre, doña Concepción Llarena, viuda de Ponte; su hermana, doña Carmen; hijos políticos, don Elías Doblado y don Manuel Vandewalle; hermanos políticos, nieto, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas lo recuerden en sus oraciones y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Francisco, a las ocho y media de la mañana, el lunes 14 del actual, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Mayo de 1934.

Del Gobierno

NOTICIAS DE ULTIMA HORA EN GOBERNACION

Madrid 12 2'15.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que con motivo de los sucesos estudiantiles promovidos en el Instituto Lope de Vega, de Madrid, se habían practicado varias detenciones, figurando entre los detenidos un miembro destacado de Falange Española.

Añadió el señor Salazar Alonso que había suspendido el Congreso que para estos días tienen anunciado las Juventudes Socialistas de Madrid.

También dijo el señor Salazar Alonso que, según le comunicó el gobernador civil de Bilbao, en aquella localidad y provincia se ha declarado inopinadamente la huelga general, la cual transcurre tranquilamente.

Han sido clausurados los centros comunistas de toda la provincia y las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete y Las Arenas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 12 18'30.—El señor Salazar Alonso, hablando con los informadores, manifestó que la huelga de Bilbao había entrado en una fase de solución, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

También expresó el señor Salazar Alonso que la comisión correspondiente le había entregado el dictamen relativo a la Ley Municipal, el que someterá a la resolución del Consejo de ministros.

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

El lunes próximo hará viaje con dirección a Barcelona el ministro de Marina, que marcha a aquella capital con motivo de la llegada de la escuadra japonesa.

Regresará a Madrid seguidamente.

DIMISIONES COMO CONSECUENCIA DEL DEBATE SUSCITADO EL VIERNES EN LA CAMARA

Como consecuencia del debate suscitado en la sesión de ayer en la Cámara, ha dimitido el director del Banco Exterior de España.

También ha cesado en el cargo de jefe superior de Aeronáutica, el señor Pastor.

Varias noticias

UNA BOMBA

Madrid 12 2'15.—Anoche, unos desconocidos arrojaron una bomba en un taller de metalurgia de la calle de Padilla.

El artefacto no explotó siendo detenidos los autores del atentado.

LA FALTA DE ALIMENTOS

En el pueblo de Algarinejo se formó una manifestación pacífica que se dirigió al Ayuntamiento.

De los manifestantes se destacó una comisión, que conferenció con el señor alcalde para comunicarle que si no se resuelve el paro obrero, abandonarán a sus hijos, pues no tienen alimentos que darles.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO

Madrid 12 14'40.—La madrugada última, la Policía ha sorprendido en el Centro Regional, situado en la Carrera de San Jerónimo, de Madrid, una partida de juego prohibido.

Fueron detenidos 12 de los jugadores, así como también el conserje de dicho Centro.

La Policía se incautó de 200 pesetas, única cantidad que encontró, aunque parece que alguno de los puntos debió apoderarse de la mayor parte del dinero al observar que entraban los agentes.

PISTOLEROS QUE ASALTAN UNA CHOZA

De Jerez de la Frontera participan que durante la madrugada unos pistoleros asaltaron una choza, habitada por Francisco González, su mujer y varios hijos.

Uno de éstos llamado José recibió un balazo.

Los ladrones se apoderaron de varios efectos, dándose después a la fuga.

HUELGA QUE SE RESUELVE

De Santander manifiestan que el director de Obras Hidráulicas ha comunicado al gobernador civil que el lunes se reintegrarán al trabajo los obreros del pantano del Ebro.

CONTINUA EN IGUAL ESTADO EL CONFLICTO DE ELCHE

De Alicante expresan que sigue en igual estado el conflicto planteado desde hace días en Elche.

Últimamente han hecho explosión varios petardos, que fueron colocados en la fábrica de Ferrani, en un establecimiento de Antonio Fuentes, en el domicilio del presidente del Centro Industrial.

Agregan que el paro es absoluto.

ALTERACIONES POR CUESTIONES SOCIALES

El gobernador civil de Badajoz participa que en Alanje se han producido alteraciones debido a cuestiones sociales de la localidad.

Dicha autoridad agrega que ha sido necesario enviar fuerzas a la referida población.

En los pueblos próximos, la fuerza pública restableció la normalidad.

Los elementos levantiscos cortaron las comunicaciones telegráficas.

cas, apedreando a la Guardia civil cuando llegó al pueblo, pero ésta repelió la agresión.

HALLAZGO DE UNA MALETA CON EXPLOSIVOS

Según participan de Santander, unos niños mientras jugaban hallaron una maleta, la que, una vez abierta, se vió que contenía dinamita, cartuchos, fulminantes y mecha.

ASALTO A UNA TIENDA

Comunican de Pamplona que un grupo de parados asaltó un establecimiento de ultramarinos de la propiedad del señor Martínez Morenti.

Los asaltantes se llevaron sacos de garbanzos, chorizos y otros artículos.

Acudieron fuerzas de Asalto, que lograron detener a varios de los asaltantes.

LA HUELGA GENERAL DE BILBAO

Manifiestan de Bilbao que el gobernador civil ha dicho que ha sabido que las sociedades comunistas, socialistas y la C. N. T. acordaron declarar el paro.

Después—agregó dicha autoridad—me entregaron una hoja clan destina en la que me acusan por no haber autorizado la celebración de una manifestación con motivo del entierro del comunista muerto en Portugalete.

El gobernador ha hecho resaltar el rotundo fracaso que ha tenido el paro general que se intentaba declarar, el cual provocaron secretamente las organizaciones obreras.

Estas intentaban realizar un movimiento de carácter revolucionario.

La referida autoridad dispuso la clausura de la Casa del Pueblo en Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurco, Ortuella y San Julián de Musques.

Además, ha impuesto multas de 50 pesetas a los empleados de los tranvías que abandonaron el servicio.

También dicen que tres guardias civiles detuvieron a dos huelguistas, quienes arrollaron a los guardias.

Estos se defendieron hasta que llegó una camioneta con fuerzas de Asalto.

LA FERIA DEL LIBRO

Madrid 12 18'30.—Con gran animación continúa celebrándose en Madrid la Feria del Libro.

El total de ventas realizadas asciende a 110 mil pesetas, que representa 70 mil más que lo recaudado el año pasado.

HUELGA ESCOLAR EN BILBAO

Madrid 13 1'25.—De Bilbao participan que en la puerta del Instituto de Segunda Enseñanza se han registrado algunos incidentes escolares.

Con motivo de secundar la huelga los elementos afiliados a la FUE se ha decidido reanudar las clases.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN EL FERROL

De El Ferrol dan cuenta de haber llegado el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, a quien recibieron las autoridades.

Le rindió honores un regimiento de las fuerzas navales de dicha Base.

Al mediodía se celebró una recepción oficial en honor del ministro.

AGRESION A UN CAMARERO

Según manifiestan de Ceuta, en el café La Perla, de dicha localidad, se suscitó una cuestión entre un maleante en estado de embria-

Nuevos Solares a la venta.—En el barrio de "LOS HOTELES" (FINCA LA-ROCHE)

Apresurese y reserve su solar en el barrio más elegante y aristocrático de la capital.—Informes: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris 63, Teléfono 702

guez, llamado Antonio Martín, y el camarero Francisco Galán.

El maleante, acometió a Francisco con un vaso, seccionándole la yugular.

El hermano de dicho camarero también resultó herido.

El camarero Francisco Galán se halla muy grave, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

El agresor fué detenido por la Policía, ingresando más tarde en la Cárcel.

TRANQUILIDAD EN BILBAO

Nuevas noticias que se reciben de Bilbao dicen que el gobernador civil ha manifestado que reina tranquilidad en la provincia de su mando.

Agregó que esta mañana desfilaron por el Gobierno civil las fuerzas vivas de la capital, para felicitarle por su acertada intervención en el conflicto.

Además, dichos elementos se ofrecieron particularmente para colaborar con la autoridad.

SE INTENTA ASALTAR UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Se sabe que anoche se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil, establecido en El Regato, de Bilbao.

Entre la fuerza y los asaltantes se entabló un tiroteo, resultando varios heridos.

También en La Rigada se registró un tiroteo entre elementos extremistas y fuerzas de Asalto.

BASES DE TRABAJO PARA LAS FAENAS DE SIEGA

De Ciudad Real anuncian que se han acordado las Bases de Trabajo que han de regir en las próximas faenas de siega.

Se fijan los jornales de los segadores en 8'75 pesetas diarias y la de los aprendices en 6'50.

En estas faenas no trabajarán las mujeres mientras hayan hombres parados que sean cabezas de familia.

Según dichas Bases, las máquinas agrícolas se emplearán si trabajan todos los obreros.

Se dice que los obreros se proponen entablar recurso contra dichas Bases.

REGISTRO EN LA CASA DE UN EXTREMISTA

De Cádiz comunican que la Policía, debido a unas confidencias que se le suministraron, practicó un registro en la casa de un significado extremista, llamado Florentino Citeven.

Los agentes encontraron grandes cantidades y efectos para la fabricación de bombas, así como metralla y otros accesorios.

Florentino comparecerá ante el Tribunal de Urgencia para responder de los cargos que se le hacen.

HOY LLEGARA A MADRID EL CORONEL CAPAZ

Mañana, domingo, a primera hora, llegará a Madrid el coronel Capaz, que se propone informar al Gobierno acerca del problema de los límites en el territorio de Ifni.

UNA NOTA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se ha facilitado a la Prensa una nota del Tribunal de Garantias **NO PIDA nunca "Aros de pistón", pida siempre "Aros BRICO".**

Constitucionales, relacionada con la supuesta incompatibilidad del vocal de dicho organismo don Martín Alvarez, a la cual se refiere el periódico "El Socialista".

Dice la nota que se ha dejado la oportunidad de deducir acerca de dicha incompatibilidad para después que se apruebe el reglamento orgánico del Tribunal.

SIETE ENMASCARADOS SE PRESENTAN EN UNOS DEPOSITOS COMERCIALES

A última hora de la tarde se supo que en unos depósitos comerciales situados al final de la calle de Toledo, de Madrid, se presentaron siete individuos enmascarados.

Estos, pistola en mano, amenazaron a cuantas personas allí habían.

A un cliente le robaron 500 pesetas.

Después violentaron la caja de caudales, ignorándose la cantidad que robaron dichos enmascarados.

A UN CHOFER LE ROBAN EL AUTOMOVIL

En la Comisaría del Distrito de Cuatro Caminos de Madrid, se presentó esta tarde Juan Benet.

Denunció que cuando se hallaba con su coche en la parada de la plaza del Callao, se le acercaron cuatro sujetos, que le alquilaron el coche, ordenándole que los condujera a la Dehesa de la Villa.

El chófer se dirigió a dicho lugar, pero después los desconocidos le ordenaron que fuera a Puerta de Hierro, mas cuando se hallaba a mitad de la carretera, le amenazaron con las pistolas, quitándole después el automóvil, con el que huyeron.

Más tarde fué encontrado el coche abandonado en la calle de Carnarias.

LOS FASCISTAS ASALTAN UN CIRCULO SOCIALISTA

Madrid 13 2'15.—Esta noche, varios supuestos fascistas, provistos de pistolas, asaltaron el Circulo Socialista situado en la calle de Goiri, de los Cuatro Caminos.

En el salón se hallaban tres socialistas, la esposa del conserje, 3 señoritas y una profesora de taquígrafía.

Los supuestos fascistas gritaron: "¡manos arriba!", al mismo tiempo que dispararon.

Uno de los socialistas, llamado Ildefonso Canales, resultó gravemente herido, pues el proyectil le perforó los intestinos.

Los asaltantes se dieron seguidamente a la fuga.

PASTORA IMPERIO Y RAFAEL "EL GALLO" SE DIVORCIAN

Esta mañana se celebró en uno de los Juzgados de Madrid un juicio previo con motivo de una demanda de divorcio entre la conocida artista Pastora Imperio y el famoso diestro Rafael Gómez "El Gallo".

Entre ambos no se cambiaron palabra de ninguna clase.

SE CLAUSURA EL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

En Madrid se celebró hoy la sesión de clausura del primer Congreso Nacional de Sanidad.

Presidió el acto el subsecretario de dicho departamento.

Entre las conclusiones aprobadas, figuran: la conveniencia de

reorganizar los servicios de Sanidad Exterior, las normas para desarrollar los servicios de Sanidad rural, las normas para la higiene infantil y la lucha antituberculosa, así como las normas para la aceptación del seguro sobre enfermedad.

El doctor López Mateo, en nombre del subsecretario del Ministerio del Trabajo, pronunció un discurso asegurando que el Gobierno recogerá las conclusiones.

El próximo Congreso se celebrará en el año 1937, no habiéndose determinado aún la ciudad.

Ultima hora

ACTO POLITICO QUE SE APLAZA

Madrid 13 2'15.

Por órdenes de la Dirección General de Seguridad se ha aplazado el acto que habría de celebrarse mañana en Madrid.

Se ha señalado como nueva fecha el domingo, día 20.

Intervendrán en este acto don Angel Martínez, don Vicente Gay y el doctor Albiñana.

ECONOMIAS EN FRANCIA

Según manifiestan de París, los presidentes de las dos cámaras han aceptado la reducción del 15 por ciento de sus asignaciones, a fin de colaborar con el esfuerzo que se hace en pro de la economía nacional.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN EL LOCAL DE UN PERIODICO NORTEAMERICANO

De la Habana telegrafían diciendo que en el local del periódico norteamericano "Havana Post" se encontró una bomba que no había hecho explosión.

Con gran rapidez se apagó la mecha, evitándose con ello el peligro de una explosión, que hubiera causado graves daños.

LAS PROXIMAS ELECCIONES CUBANAS

También participan de la Habana, que en la semana próxima se restablecerán las garantías constitucionales, a fin de preparar las elecciones generales de las Constituyentes y las de Municipio.

Estas se celebraran en el mes de Diciembre.

LA CUESTION DE ARABIA

De El Cairo participan que noticias recibidas de Arabia dicen que continúan las negociaciones de Paz que Ibn Sa'ud ha iniciado a Iman Yemen.

Las condiciones de paz impuestas por los seudistas comprenden un tratado de paz durante veinte años y la promesa de seguridad para los súbditos yemitas que se pasaron a las fuerzas seudistas.

Se cree que la paz sólo se conseguirá después de una dura y decisiva batalla.

SE ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE PAPEL Y SOBRES EN LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Anormalidad en el servicio telegráfico

Anoche, el servicio telegráfico llegó a nuestro poder incompleto y con anomalía.

Los primeros despachos los reci-

bimos con bastante retraso, pero como caso sorprendente, diremos que un telegrama puesto en Madrid después de las dos de la madrugada, llegó a nuestra Redacción antes que otros puestos con fecha anterior.

Ya de madrugada recibimos un despacho puesto en Madrid a las 7 de la tarde, cuando ya habían llegado otros de fecha posterior.

Ignoramos las causas de este retraso y de esta anomalía.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

A punto de perecer ahogado

Ayer tarde ocurrió en la Playa de San Antonio un sensible suceso, que a poco cuesta la vida al niño Aurelio García Bethencourt, de 9 años de edad, con domicilio en la calle de San Martín.

El expresado menor se encontraba bañándose en dicha playa y por no saber nadar bien se sumergió en el mar. A los gritos de auxilio que demandaba el infeliz menor, acudieron otros muchachos, que lograron extraerle, conduciéndole con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron ligeros síntomas de asfixia por sumersión.

Accidente ciclista

Cuando transitaba ayer tarde por la Avenida de Cuba, frente al Hotel Miramar, el vecino de Valleseco, Domingo García Alvarez, de 69 años de edad, fué atropellado por una bicicleta, produciéndole varias lesiones.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció heridas contusas en la mano izquierda por su cara dorsal y dedo meñique del mismo lado y otra herida de igual naturaleza en el labio superior, con pérdida de un incisivo.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Un herido en reyerta

También fué curado ayer en dicho benéfico establecimiento, José Pérez Hernández, de 35 años de edad, con domicilio en la calle de la República.

Presentaba una herida incisa en la región infra-escapular izquierda y otra de igual naturaleza en la región del brazo izquierdo, producidas por arma blanca.

Dichas lesiones son de carácter leve y le fueron producidas al perjudicado en reyerta que sostuvo con otro individuo.

Quemaduras

La niña Ascensión Calero Rodríguez, de 13 años de edad, con domicilio en el barrio de Buenavista, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de quemaduras de segundo grado en los dedos pulgar, medio anular de la mano izquierda, que se produjo en su domicilio a consecuencia de haberle caído encima un recipiente conteniendo un líquido hirviendo.

Herido de una pedrada

Una pareja de Seguridad condujo en la tarde de ayer a la Casa de Socorro a Ramón Castillo, de 30 años de edad, vecino del Valle Bufadero, que, a consecuencia de una pedrada que le arrojó un vecino, resultando con una herida contusa en la región parietal izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
 "Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con gasolina y petróleo; consignado a Vacuum Oil Company.

"Bohème", español, de 80 toneladas, procedente de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Charlotte Cords", alemán, de 1049 toneladas, procedente de Rotterdam, con carbón; consignado a Depósito de Carbones.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y seis pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer
 "Villa de Arico", balandro español, de Abona, con carga general.
 "Rosario", pallebot español, de Toston, con cal.

"Angustias" pallebot español, de la pesca.

Vapores despachados ayer
 "Adolf Bratt", sueco, para Dakar; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Lanzarote", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachos ayer
 "Candelaria", balandro español, para la pesca; "Villa de Arico", balandro español, para Toston.

RELACION DE ACUERDOS

El Jurado Mixto de Carga y Descarga del Puerto

Dicho Jurado, en reunión celebrada el día 8 del actual, acordó lo siguiente:

Se da cuenta del expediente de revisión de listas.

Se acuerda, con objeto de revisar las listas de los obreros de Carga y Descarga del muelle, que por las Organizaciones obreras del Puerto, se remita al Jurado Mixto una relación de los componentes de las listas principal y supletoria de mar y tierra, que a juicio de ellos, deben ser eliminados de las mismas, especificando en cada caso con todo detalle las razones que pueden motivar la baja.

Asimismo, los obreros profesionales inscriptos en las listas principal y supletoria del puerto, podrán, previa acreditación de la personalidad, presentar las denuncias motivadas con el fin de llevar a efecto la eliminación de alguno de los inscriptos.

Que el plazo para presentar las denuncias con el fin de revisar el Censo profesional, será de quince días, a partir de la publicación del presente acuerdo en la Prensa local, debiendo ser expuestas las listas durante dicho plazo en el tablón de anuncios del Jurado.

Ayuntamiento

Una invitación

El Comité Benéfico del Comercio de Santa Cruz de la Palma ha invitado al alcalde de esta capital y a la Banda Municipal de música para asistir a la Feria de muestras de Junio, que tendrá lugar en aquella ciudad.

El Sanatorio de Las Cañadas
 El Patronato local de Turismo de la Orotava se ha dirigido al Ayun-

Añaterve Rufino Perera
 Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.
Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas, por muy pequeña comisión
GARANTIZO TODA MI GESTION

tamiento de esta capital, interesado se hagan gestiones cerca de la Superioridad para que se construya el segundo grupo del Sanatorio de Las Cañadas.

Petición del teatro
 La Juventud Republicana Tinerfeña ha solicitado se le ceda el teatro Guimerá para el día 9 de Junio, con el fin de celebrar una fiesta.

El camino de Los Campitos
 En la sesión que el miércoles próximo celebrará el Ayuntamiento, se presentará el proyecto de terminación del camino vecinal al barrio de Los Campitos, redactado por el ingeniero señor Armenta.

Servicio telefónico
 Suscrita por el teniente de alcalde, don Eladio Arroyo, se ha presentado una moción al Ayuntamiento, relativa al servicio telefónico en Santa Cruz.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 12 de Mayo
 Temperatura máxima, 24,6.
 Temperatura mínima, 15,4.
 Humedad relativa media, 55 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 287 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,5 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a Madrid, en unión de su señora esposa, don Ernesto Massieu y Pimienta.

Llegó de la vecina isla, el suboficial de la Guardia civil don Francisco Porto Martín.

Regresó de Santa Cruz de la Palma, don Mario Baudet.

De la Palma han llegado, don Ramón Berto, don Angel García, don Enrique Sierra y señora, don Felipe Fontán y doña Carmen Armas.

Ha llegado de la vecina isla acompañada de su hija Emilia, la señora doña Cayetana Curbelo, viuda de Bravo de Laguna.

Se ha embarcado para Las Palmas nuestro respetable amigo don Rafael González Díaz.

Para la Península ha hecho viaje el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas y abogado, don Tomás Quevedo Ramírez.

Llegaron de Santa Cruz de la Palma don Vicente Capote, don Francisco Fernández, don Gabriel Pimienta y Mr. Henry Moreau.

En esta capital se han embarcado para la Península, don Félix Molowny e hija, don Rafael López Mora y familia, don José Febregat, don Domingo Molina y señora, doña Carmen Osorio e hi-

ja, don José Augusto, don Francisco Tey, don Vicente Bevia, don Pedro Fuentes, don Juan de las Casas y familia, don Carlos Roda, don Juan Giral, don José Casado, doña Adelaida Barba, doña María Pastor y don Emilio Bobo.

BODAS
 Mañana, lunes, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista, de la villa de la Orotava, el enlace matrimonial de la señorita Margarita Luis Domínguez, con el joven don Isaías Linares Alvarez.

La boda se celebrará en la intimidad de la familia.

En la Habana se ha celebrado la boda de nuestra paisana, la señorita Ascensión Sanjuán y de Piérola, con el joven don Ricardo Muñoz Rivera.

En Barcelona ha contraído matrimonio con nuestra paisana Carmencita Falcó María, el respetable médico del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza y ayudante de la Facultad de Medicina don José Armengol y Llano.

Por el comandante del puesto de la Guardia civil de Valverde, don Juan Barceló, y para el agente de dicho Instituto don Turismundo Barroso ha sido pedida la mano de la bella señorita Elia Fuentes García.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, día 13, de once a una, se celebrará en este Club un

COCK-TAIL
 y a las cinco y media de la tarde un **TE**

Estas fiestas serán amenizadas por una orquesta.
 Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1934.—El secretario, Fernando González.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Noticias

Entre el elemento joven del barrio del Toscal reina gran entusiasmo para la "matinée" que se celebrará hoy, domingo, a las cinco de la tarde, en los salones de la entusiasta sociedad Iberia.

El baile será amenizado por una notable orquesta de esta capital.

El motor-correo "SII", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 16 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, admitiendo, además, pasajeros y correspondencia.

Para la Feria de Barcelona Oficial Internacional, cuya séptima manifestación tendrá lugar en la Ciudad Condal desde los días 2 al 17 del mes de Junio próximo, ha sido nombrado, como en años anteriores, delegado para esta provincia nuestro distinguido amigo don Antonio Joan.

Al mismo tiempo nos ha obse-

quiado con diversos carteles y prospectos de propaganda de dicha Feria.

Felicitemos al señor Joan por tan acertado nombramiento y le damos las más expresivas gracias por la atención tenida con nosotros.

El día 16 del actual mes llegará a este puerto el trasatlántico belga "Albertville", que se dirige a Amberes.

Ha sido anunciado un Concurso para la provisión en propiedad de la plaza de practicante titular del Ayuntamiento de Buenavista, cuya plaza está dotada con un haber anual de 825 pesetas.

La Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina Mercante de esta capital ha recibido de la Mutualidad Marítima de Gijón un interesante folleto, editado por aquella Mutualidad, conteniendo las disposiciones vigentes sobre el personal y trabajo en los barcos mercantes y el Reglamento del Montepío Marítimo Nacional.

El producto de la venta de estos folletos se destina a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional.

La Junta Municipal de Sanidad de esta capital ha elevado una consulta al Ayuntamiento sobre distintos extremos del concurso para la provisión de las plazas de médicos titulares.

Cabildo Insular

La sesión de mañana de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 7 del mes que cursa.
 Informe del secretario-contador del Hospital de La Laguna a petición del personal de enfermeros.

Oficio del secretario-contador de los Asilos de esta capital relacionado con licencia solicitada por el médico honorario don Práxedes Bañares.

Instancia del chófer de la Corporación don José Rodríguez de León, solicitando licencia por enfermo.

Escrito de la Intervención de Fondos proponiendo la tramitación de suplemento de crédito.

Cuenta que rinde el depositario de Fondos de las operaciones de ingresos y pagos verificados durante el primer trimestre del año en curso.

Escrito de la Intervención de Fondos elevando cuenta de gastos del Instituto de Higiene durante los meses de Julio a Diciembre del año 1933.

Oficio del secretario-contador del Hospital de La Laguna elevando certificación de descubiertos por estancias.

Idem del secretario-contador de

NUESTRO CLASICO DEPORTE

La luchada de esta tarde en la Plaza de Toros

Según habíamos anunciado, hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros la segunda luchada de las que últimamente se han organizado, conteniendo los bandos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

Al primero se adicionan luchadores del Hierro y de Tacoronte, San Andrés y La Esperanza. Al segundo van unidos los de Las Mercedes, Canteras, Tegueste y Güimar.

Dado el entusiasmo que despertó la anterior competición, en donde los bandos contendientes se mostraron en magnífica forma, es de esperar para hoy un buen espectáculo, pues hasta se nos dice que habrá algún desafío entre luchadores que destacaron en la pasada jornada.

los Asilos de esta capital sobre reparación de los techos del edificio que ocupa el Instituto de Higiene.

Idem elevando acta de recepción de los aparatos últimamente adquiridos a la Casa Siemens Reiniger Veifa S. A. de Madrid.

Escrito del Gestor de cédulas elevando el padrón de esta capital y año actual.

Oficio del Juzgado de Instrucción de La Laguna, relacionado con sumario que instruye por choque de un tranvía y un camión.

Escrito del Patronato Nacional de Turismo, aprobando modificaciones introducidas en el Reglamento de la Junta Insular.

Expediente sobre concurso de carteles para la propaganda de las bellezas de Tenerife.

Idem sobre devolución de fianza a la Casa Siemens Industria Eléctrica, por suministro de dos chasis automotores.

Idem sobre obras de reparación en el refugio de "Alta Vista".

Escrito de don Belisario Guimerá y don José Enrique Marrero, elevando hoja de precio o valoración del solar propiedad de los Herederos de don Rafael Hardisson, afectado por las obras de prolongación de la Rambla XI de Febrero.

De un proyecto

Los técnicos señores Marrero y Guimerá han elevado al Cabildo hoja de precio de los solares propiedad de los herederos de don Rafael Hardisson, afectados por el proyecto de prolongación de la Rambla XI de Febrero.

Una conferencia

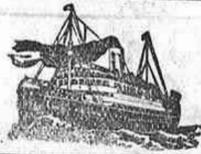
Ayer tarde visitó al presidente del Cabildo el diputado a Cortes por Tenerife, don Rubens Marichal, que informó al señor Acea de las gestiones realizadas por la representación parlamentaria para la resolución de varios asuntos que la Corporación tiene pendientes en Madrid.

Reparación de edificio

Se ha elevado un escrito a la Corporación para ejecutar obras de reformas en el edificio que ocupa actualmente el Instituto insular de Higiene.

Obras hidráulicas

Por la Inspección Regional de Obras Públicas ha sido designado el ingeniero-jefe, señor Romera, para que se encargue de la redacción de los proyectos de obras hidráulicas en esta isla, según los acuerdos adoptados últimamente por la Corporación insular.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
1 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
4 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
8 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España
15 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
18 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
22 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 10	LEGAZPI	Cádiz y Sevilla.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23, y 30, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 12 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse al

Agente: MANUEL CRUZ
Calle Bethencourt Alfonso (antes San José), 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934	
PARA LONDRES	
Día 10.—Vapor BRENAS	Día 21.—Vapor BAÑADEROS
Día 16.—Vapor BETNCURIA	Día 28.—Vapor BURGOS
PARA NANTES Y BURDEOS	
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 8.—Vapor SAN MATEO
PARA DIEPPE	
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 16.—Vapor BRAVO I
	Día 23.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

VIAJE DEL SEGUNDO JEFE
Por orden de la Superioridad, comunicada telegráficamente al señor Montero-Ríos, se concede autorización para marchar a Madrid al segundo jefe, don Manuel Montojo y Fernández.

LIBRETA NAVAL

Se ha recibido del Almirantazgo de la Base Naval Principal de Cádiz, para su entrega al interesado, la libreta finiquitada del inscripto de la Armada de esta Brigada de Marina Antonio Rafael Ocosta Martín.

EL DESTACAMENTO DE ICOD

Ante la autoridad de Marina de esta provincia se presentó anteayer el contramestre del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, de los Puertos, don Antonio Domínguez Olet, que se despidió por marchar ayer a tomar posesión del Destacamento de Marina de Icod, para el que ha sido nombrado en virtud de orden del señor Montero-Ríos.

Delegación de Pesca

COMISION DE SERVICIO

En virtud de comisión del servicio concedida por el señor Delegado de Pesca de esta Subregión, don Aurelio Arriaga, han marchado al Sur de la isla los agentes del Cuerpo auxiliar de Vigilancia de la Pesca, señores Guisado y Toledo Ortega.

Van a practicar una inspección de los artes de pesca empleados en dicha región por los individuos que en la misma se dedican a aquella industria extractiva.

INSTANCIA DESESTIMADA

Por la Dirección General de Pesca ha sido desestimada la instancia presentada ante aquella Superioridad por don Juan Arteaga y Arteaga, de esta inscripción marítima, reclamando contra la resolución del Concurso anunciado para nombramientos de contramaestres del Cuerpo de Vigilancia de la pesca.

LOS BUQUES DE GUERRA

En Junio llegará el contratorpedero francés «Cassard»

Anteayer recibió el Sr. Montero Ríos una orden del vicealmirante-jefe del Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cádiz, comunicando que por el ministro de Marina se había autorizado la visita a Tenerife del contratorpedero de la Escuadra francesa «Cassard».

El citado buque llegará a nuestro puerto el día 7 del mes de Junio próximo, y permanecerá en estas aguas hasta el día 15 del mismo mes.

También a mediados de Junio llegará al puerto de esta capital el buque nodriza de aquella Armada «Mecori», que viene a tomar una cantidad considerable de «fuel-oil» para los barcos de guerra franceses.

El «Mecori» permanecerá una semana en nuestro puerto.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRF LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores «ANDALUCIA STAR», «ALMEDA STAR» y «AVILA STAR» conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores «ANDALUCIA STAR», «ALMEDA STAR» y «AVILA STAR», al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.ª, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la «Línea Pinillos»

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 9.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 16.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 23.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 30.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

«SAN ISIDRO», «SANCHO II», «SAN CRISTOBAL», «ISORA» y «ADEJE» y los veleros con motor «SAN MIGUEL» y «DELFIN»

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 378, 80 y 81.

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia; Pedro Regalado, cf.; Mucio y Glicería, mrs.; Servacio y Juan Silenciaro, obs.; Segundo, ob. y mr.; Argentea y Vulfura, mrs.; Roberto Belarmino, ob. y dr.

Santos de mañana.—Bonifacio, Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina y Enequina, mrs.; Pascual, Papa; Bonifacio y Pomponio, obs.; y Pacomio, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 14.—A las siete y media, Misa cantada, aniversario de doña Aurora Perera (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don A. T. Valle (q. e. p. d.).

Durante esta Misa se hará la Novena del Espíritu Santo.

A las ocho y media, Misa rezada, por don J. Oramas (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y mes de María.

Martes 15.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen de la O, encargo de doña C. Torres.

Durante esta Misa se hará la Novena del Espíritu Santo.

A las ocho, Misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús, encargo de doña N. Pérez.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Recaredo González (que en paz descanse).

A las siete y media de la tarde, el Rosario y Ejercicio del mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 14.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La-Roche (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

Martes 15.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio, por el alma de doña Antonia Rodríguez Sacramento. Cultos de los Trece Martes, Comunión y reparto de pan a los pobres de la Pia Unión.

A las ocho, Misa en el Carmen, en acción de gracias.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 14.—Día dedicado al Señor del Huerto, excelso titular de esta capilla.

A la hora que le plazca al encomendante se celebra una Misa.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Seguido de la Misa se practica el religioso acto del Cuarto de Hora Santa, acompañando al atribulado Jesús en su amarga soledad del Getsemani.

Transcurridos los quince minutos en su santa compañía se hace la Reserva y dáse la Bendición eucarística.

Martes 15.—Noveno martes de los Trece que se ofrendan al obrador de prodigios y maravillas San Antonio.

Misa a las siete y media.

Los ejercicios del mes de María se practican en la parroquia de



¿TIENE VD. LA LENGUA SUCIA?

sin duda es signo de mala digestión. Recorra en seguida a la Magnesia S. Pellegrino y normalizará sus funciones intestinales.

pruebe el tipo efervescente



PRECIOS Con y sin anti, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

MAGNESIA S. PELLEGRINO

San Francisco, a las cinco de la tarde.

A dicho templo se trasladan los cultos vespertinos de esta capilla.

Capilla del Asilo Victoria

Martes 15.—Fiesta del insigne pedagogo San Juan Bautista de la Salle, inclito fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Previos los días de Santo Retiro, que con edificante piedad han practicado los alumnos de este benéfico Centro, bajo la dirección de un franciscano, se celebra la fiesta del ilustre canónigo de Reims, el egregio de la Salle, a las ocho y media, con Misa, panegírico y Comunión general.

Maestros, discípulos, ex alumnos y admiradores se unen para festejar al bienhechor sublime de la infancia y juventud.

Academia de Corte Sistema Marti

Bajo la dirección de la señorita Victoria Palomino se dan clases de corte y confección, fajas, corsés, sombreros, flores, bordados a máquina y a mano, muñecas de salón, frutas de cera y labores en general.

También se dan clases prácticas de marquería.

NOTA.—Clases económicas mañana y noche para empleadas.

Santiago, 83, Santa Cruz de Tenerife

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 13 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo; y la de don Juan Fera y Concepción, en la calle de Valentin Sanz.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

EN EL ASILO VICTORIA

Al insigne pedagogo San Juan Bautista de la Salle

Con unos días de edificante retiro espiritual se preparan los alumnos de este benéfico y nunca bien alabado Centro religioso cultural para celebrar la fiesta del glorioso fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle, caudillo ejemplar de esos trabajadores incansables en los incultos campos de las inteligencias de los hombres del próximo mañana.

Héroes del deber: firmes al pie del cañón pasan toda su vida, unas veces en el humilde taburete de la Escuela, otras en la espinosa cátedra de las enseñanzas mayores del humano saber.

¡Paso franco! Ríndanse supremos honores al gran la Salle y a su brillante ejército docente.

Al acercarse el día del pobre voluntario del Reims, del ex canónigo, de su histórica Catedral, reviven los entusiasmos en los que fueron discípulos de los Hermanos, añorando aquellos tiempos—que no volverán—o sintiendo pena quienes, como los de San Idefonso, de Santa Cruz, no pudieron terminar los estudios que habían comenzado bajo la égida vigilante de tan abnegados profesores.

En la calle de Ferrer y Santa Rosalía, no se sentirá la alegría comunicativa de la juventud estudiantil el día 15, por la fiesta de San Juan de la Salle...

Empero, desde las márgenes pedregosas del barranco de Santos se elevarán voces argentinas, las que, unidas con las armoniosas del Colegio de Nava, de La Laguna; las delicadas de San Isidro, de la Ortava; las dulces de los canarios de Arucas, han de formar grandioso concierto de alabanzas, de maestros y discípulos, al bienhechor ilustre de la Humanidad.

Sencillo es el programa de la festividad en el Asilo Victoria.

Elementos valiosos ofrecen su concurso para la función religiosa, que es a las ocho, en la capilla del mismo.

Hay Comunión general y primera Comunión de numerosos alumnos, y sermón panegírico por el P.

Plácido P. de San Román, franciscano.

Variados y alegres son los números de las diversiones que seguirán al desayuno confortante y almuerzo opiparo.

De antemano vaya la más cumplida felicitación al digno director, señor Ponce, y a los consocios—“fratres”—cooperadores valiosos de la magnífica obra.

Aplausos sonoros a la activa señora presidenta y Junta directiva de señoras que laboran, con tanto celo, por el Asilo Victoria.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.

Señora Lave toda su ropa con PERSIL

De la Sección Agronómica

La exportación de plátanos a Austria

Según telegrama recibido en la Jefatura de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, de la Dirección general de Comercio, se pone en conocimiento de los señores exportadores de plátanos que el Gobierno austriaco ha autorizado la importación en el territorio de su Nación, durante el segundo trimestre del presente año, de ciento sesenta mil kilos de plátanos procedentes de estas islas.

Automóvil de lujo

Se vende un precioso “Buick”, tipo Cabriolet, convertible, 5 plazas, ocho cilindros, 28 caballos, y en perfectísimo estado de uso: facilidades de pago.—Informarán en la Agencia de la Línea de Pinillos. Teléfono 187.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ramón Castilla, de 30 años, domiciliado en el Bufadero, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve, salvo complicaciones.

Adela Batista Suárez, de 47 años, domiciliada en la calle de Miraflores número 20, de heridas contusas en las regiones parietal izquierda y occipital; leve, salvo complicaciones.

Francisco Krawiertz, de 24 años, domiciliado en la calle de Valentin Sanz número 29, de heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda; leve.

Margarita Vidal, de 19 años, con domicilio en la calle de San José número 21, de epistaxis.

Juan Domínguez Monzón, de 19 años, domiciliado en la plaza de Añaza número 8, de cólico intestinal; leve, salvo complicaciones.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACIONES MUNICIPALES

CONCEPTO: Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar.—Segundo trimestre de 1934.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante el próximo mes de Mayo.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, Tomás de Armas.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Sábado, día 5 a las 13 horas.—Va- por ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Sábado, día 12, a las 13 horas.—Va- por RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 18, a las 24 horas.—Va- por OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes, día 25, a las 24 horas.—Va- por TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gydnia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que para los vapores que salen el sábado se admite fruta hasta las diez de la mañana y para los que salen el viernes hasta las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31. Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10. Teléfono 1.100
--	---

Salón de Belleza de la Pe- luquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPIACION
JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 509.

Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.
Agencia exclusiva del «VOLCK»
Droguería Espinosa

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Garantía absoluta.
Cruz Verde, 8 y 10, principal.
Teléfono 72.

NO CONFUNDIRSE
Esquina a Imeldo Serís (antes Barranquillo)

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

De un interesante debate parlamentario

El conde de Rodezno fija la posición de la minoría tradicionalista

(Continuación)

El problema del refrendo

Recuerda que el señor Altabás, en las Constituyentes, pidió que se declarara que no hacía falta refrendo para el veto. El señor Villanueva, de la Comisión, declaró que esto se sobreentendía. Y, sin embargo, el señor Jiménez de Asúa, en una obra, sostuvo luego lo contrario. ¿Quién tiene la razón? No quedó claro. No se coordinó la redacción al fin, y el artículo 84 sigue siendo un problema. Personalmente yo podría creer que no hace falta ese refrendo para el veto.

El señor AZAÑA: Parece mentira que su señoría no conozca la Constitución. Han sido los monárquicos quienes han revelado el verdadero sentido de la Constitución. Es una vergüenza para los republicanos. (Grandes rumores y protestas.)

El señor SAMPER: Su señoría no es quién para decir eso.

El señor MENENDEZ: Su señoría es un ventrilocuo.

El señor SAMPER: Será mejor que pida la palabra el señor Azaña.

El PRESIDENTE: Así debe ser.

La situación del Presidente

Sigue el señor SAMPER. La duda se ha mantenido. El Presidente de la República no ha creído oportuno usar del veto sin refrendo.

Lee a este efecto el señor Samper unas palabras del señor Alcalá Zamora cuando era diputado. En ellas se dice que el poder del Presidente, suprimido el Jurado, o es ilusorio o es incontrastable. Teóricamente, de los artículos 84 y 85 se deduce que el Presidente necesita refrendo de los ministros que le da la Cámara. Tiene que intentar un pequeño Golpe de Estado, formar un Gobierno minoritario "si quiere devolver una ley".

Como el Presidente no ha creído oportuno nombrar ese Gobierno minoritario, ha nombrado este otro Gobierno. En este sentido, dice el señor Samper, interpreto el artículo 83, uno de los pocos que conozco, a juicio del señor Azaña.

El señor AZAÑA: ¡Yo no llevo la cuenta de los artículos que su señoría no conoce!

Hay un ligero discreto entre los señores AZAÑA y SAMPER. Como el primero interrumpe con frecuencia, la Cámara le abuchea. Le defiende el señor Barcia y otros de sus leales.

El PRESIDENTE: el señor Azaña puede hablar, con la autorización del jefe del Gobierno. La Cámara tiene que regocijarse de volver a ver al señor Azaña. (Risas.)

El señor AZAÑA el cabo dice que lo que él pregunta es la interpretación de los artículos 83 y 84 de la Constitución.

El señor SAMPER: No es eso lo que afirmó antes su señoría. Habló de vergüenzas y de ignorancia de la Constitución. ¡No hemos de conocer esos artículos, si después de una semana de discusión los

conocen todos los españoles! (Risas.)

La fórmula de promulgación

Sigue diciendo que el Presidente tiene libertad para la fórmula de promulgación. Era un derecho que seguramente le asistía, como le asiste el de dirigir mensajes a la Cámara. Prueba esta afirmación con una intervención del señor Castrillo en las Cortes Constituyentes.

El señor PRIETO: Eso es una atrocidad.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Pero si está consignada en la Constitución! (Grandes rumores y protestas.)

El señor SAMPER: No entro en la cuestión de derecho. Los hechos son así. Asegura que los defectos que se achacan a los decretos complementarios no tienen nada que ver con este Gobierno. Era obra del Gobierno anterior. (Risas y protestas.) Este es un nuevo Gobierno. Tiene una confianza nueva.

El señor MENENDEZ: Es el sireno varado. (Risas)

Sigue el señor SAMPER diciendo que el nuevo Gobierno, desde luego, asume la nota del Presidente. No ha formado en él representación del señor Maura, pero no ha habido negativa por mi parte, ni ha habido versatilidad por la suya. El solo hecho de aceptar el encargo significaría cumplir un deber. El señor Maura no fué versátil porque no pudo ver un Gobierno tan parecido al anterior. (Risas de los socialistas.) Es la verdad, señores. ¿O es que queréis, socialistas, eufemismos y mentiras? (Muy bien.) Y nada más. (Aplausos.)

LA PROPOSICIÓN DE CONFIANZA

Un secretario da lectura a una proposición de confianza al Gobierno, del señor SIERRA RUSTARAZU (radical).

Este diputado la defiende seguidamente, diciendo que este Gobierno continuará la obra del partido radical, acaudillado por el señor Lerroux.

EL CONDE DE RODEZNO

El CONDE DE RODEZNO interviene. Antes el conde de Vellelano recuerda que tiene presentada una proposición incidental.

El PRESIDENTE le advierte que será leída luego.

Nuestro mandato

El CONDE DE RODEZNO: La minoría tradicionalista, en cuyo nombre hablo, ha asistido a este largo debate sin prejuicio alguno y sin mira interesada de ninguna clase; sin prejuicio alguno y sin mira interesada, porque sean cuales fueren las consecuencias políticas que de este debate se deriven, a nosotros no nos han de alcanzar, firmes como estamos en nuestra posición marginal a todo el orden político constituido; pero hemos

asistido a él con un gran interés, con un interés objetivo, por lo que pueda tener de repercusión sobre el interés nacional y en orden a aquellos principios fundamentales que constituyen nuestro mandato en esta Cámara.

La artificiosa división de Poderes

Con la brevedad que me caracteriza, justificada por la desgana que siempre pongo en mis intervenciones parlamentarias, voy a decir que nosotros hemos visto en esta crisis algo más que la descomposición patente de un sistema—y al hablar de este sistema me refiero, no tanto a la forma de Gobierno, como al mecanismo, a las instituciones, tan parecidas y similares en este régimen y en el anterior—, hemos visto, no solamente la descomposición de un sistema, que ha podido producir durante este último año seis crisis totales, con el quebranto natural en la marcha de los negocios públicos, sino también toda la dificultad que supone el juego de una artificiosa división de Poderes, mucho más fácil de escribir en el papel que de desenvolver en la práctica.

La amnistía y la crisis

¿Qué ha ocurrido aquí? La ley de Amnistía era reclamada como un anhelo nacional en las elecciones de 19 de Noviembre. Como ha recordado esta tarde el señor Lerroux, fué bandera electoral, no solamente de las derechas, sino del partido radical, y fué reconocida como tal anhelo nacional en la declaración ministerial que hizo el señor Lerroux en el mes de Diciembre pasado. Ese proyecto de ley, quizá un poco tardíamente, quizá con regateos cicateros, vino al fin al Parlamento y aquí puede decirse que no encontró una impugnación, ni una oposición que se refiriese a su espíritu, ni al propósito que la informaba; la oposición estaba en que los que la impugnaban querían ampliarla, querían que fuese para todos igual, y la ley se amplió, aún cuando quizá no en toda la medida que querían los que esto propugnaban. Y esta ley, por fin, se votó después de amplia discusión, sin acudir a ningún arbitrio ni a ningún procedimiento extraordinario.

Pues una ley votada en estas condiciones, ¿cómo es posible que haya producido una crisis ministerial a la cual se le da aspecto y proporciones de conflicto entre los Poderes del Estado? Y ¿cómo esta crisis (como preguntaba el señor Prieto esta tarde, sin que el presidente del Consejo de ministros, al menos para mis pobres entendederas, se haya dado maña para explicarlo de forma que nosotros lo entendamos), cómo esa crisis, repito, se resuelve continuando ahí el mismo Ministerio, con la sola ausencia del señor presidente anterior que es, además, el jefe del partido radical, y que es la personalidad de máximo prestigio

y de máxima autoridad para la mayor parte de los ministros ahí sentados? Y si esto ha revestido y ha tenido caracteres de conflicto entre los Poderes del Estado, ¿cómo es posible que esto se solucione sin que se desplace y sin que desaparezca la representación personal de alguno de esos Poderes?

La mediatización de la soberanía parlamentaria

Para nosotros, que somos hombres ingenuos y poco duchos en exégesis constitucionales parlamentarias, yo comprendo que todo esto es lo suficientemente sutil y lo suficientemente embarullado para que no lo percatemos claramente. Y por eso yo saco dos consecuencias, que quizá parezcan también ingenuas: primera, que la soberanía parlamentaria, en régimen parlamentario a la manera inorgánica, se ve muy fácilmente, a pesar de ser tan decantada constantemente, amenazada de disolución, aún en los momentos en que más claramente está cumpliendo un mandato imperativo de la opinión pública, y reconocido por ella; segunda consecuencia, que fácilmente las oligarquías políticas, con la gran concitación de todos sus intereses, subvierten y se convierten fácilmente en los verdaderos Poderes del Estado. Y si nos puséramos a apurar la ingenuidad, aún pudiéramos añadir otra consecuencia, y es que el espectáculo de esta crisis nos puede proporcionar, ha venido a proporcionarnos (no hacía falta, porque ya lo sabíamos) un argumento contra el argumento supremo que se emplea contra las Monarquías, cuando se dice que el azar puede hacer que vaya la más alta función del Poder a manos incapaces o poco expertas, porque si hemos de tener en cuenta todo lo que hemos oído en pasillos, en corrillos y en la Prensa tendremos que recordar—y ya lo dijo Renán—que también en las democracias esto de las elecciones está sujeto a terribles y tremendos azares. (El señor Menéndez: Más fácilmente subsanables y rectificables que los otros.—El señor Maura (don Honorio): ¡A ello, a ello!—Rumores.)

La posición de la minoría ante el nuevo Gobierno

Pero dejando a un lado esto, que ya digo que es demasiado sutil para mí y para los que forman en mi escuela política, a nosotros nos interesa, ante un nuevo Gobierno, reiterarnos en la posición que manteníamos. El señor presidente del Consejo de ministros no ha hecho una declaración de propósitos ministeriales; pero al hacer suya la declaración del Gobierno anterior, claro es que ésta sigue en pie y nosotros repetiremos lo que entonces dijimos. Para todo cuanto convenga a los propósitos comunes de las derechas, y ni que decir tiene para cuanto conduzca a la defensa de la sociedad y del or-

den público amenazados, a ese Gobierno, como a todos, nuestro concurso leal y desinteresado. Pero si convendrá hacer una advertencia, que también fija posiciones, y es que durante estos seis meses transcurridos desde la apertura del Parlamento, las derechas en general y de una manera particular los que nos sentamos en estos bancos, hemos tenido una parsimonia forzada por altas consideraciones, que en muchos casos ha hecho que tengamos que refrenar naturales impulsos. Pero desde ahora, y limpios ya algunos de los objetivos perseguidos (fuertes rumores y protestas), logrados ya algunos objetivos, que nosotros celebramos, no por tratarse de amigos, sino por ser de evidente justicia, nosotros decimos que nuestra misión ha de ser la de acuciar de continuo al Gobierno para que dé satisfacción a lo que constituyó, a nuestro juicio, el claro mandato electoral de Noviembre pasado. Me refiero a dictámenes, algunos de los cuales están sobre la Mesa y otros debieran estarlo ya o han de venir pronto.

No hace falta enumerarlos, pero me refiero a la derogación de la ley de Términos municipales, causa de continua agitación y perturbación e instrumento caciquil en manos de las clases socialistas; me refiero a la reforma de la ley Agraria, que al tener empantanado todo el valor transaccional de la propiedad, constituye una tragedia nacional; me refiero al problema del paro obrero; me refiero a la revisión de los expedientes de destitución de funcionarios, que también es preciso sea puesta en marcha; me refiero a la reforma de la ley de Congregaciones religiosas, que tiene oprimida, a nuestro juicio, la conciencia católica del país; me refiero, en una palabra, a toda la obra rectificadora que se impone del bienio de 1931-1933, de aquella gran arbitrariedad que fué repudiada en Noviembre, y que a medida que el tiempo pasa crece esa repulsa...

El señor MENENDEZ: Ya hay un programa. Ya era hora de que saliera. Ahí le tenéis.

El señor TOLEDO: Es el que han impuesto los votos. (Fuertes rumores y protestas.)

Cumpliremos con nuestro deber

Y aún he de ser más sincero: yo no soy de los que creen y se hacen la ilusión de que un programa integral de derechas, por modesto que sea, pero sustantivo, pueda desenvolverse dentro de este régimen que lleva en sí y está tan lleno de la substancia revolucionaria; por eso nosotros nos afirmamos en nuestra postura de ser el pensamiento de la contrarrevolución, que implica la apreciación de las causas y la aplicación de las contrarias; pero si creo que estos modestos propósitos comunes de las derechas que nos llevaron unidos

(Continuará.)